

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

## La reorganización de la Marina Mercante

Compañeros: La hora de la justicia para el marino mercante español sonó al fin. El Gobierno provisional de la República se dispone a dar satisfacción a los anhelos de una clase, hasta ahora, poco atendida y escuchada. Se va a empezar por la creación de una Dirección general de la Marina Mercante, separando su funcionamiento de la de Guerra.

Y al congratularnos de este primer paso hacia la justicia, queremos dejar sentado, bien sentado, que sólo pruebas de estimación y de respeto han recibido los marinos mercantes de los caballeros marinos de la Armada. No es cuestión de incompatibilidades, sino de deslinde de atribución. Cada Cuerpo tiene una misión perfectamente definida. Nos separaremos con un saludo y con un cordial apretón de manos. Sin una sombra de recelo ni de malquerencia.

Este es el principio de la reivindicación. De esa reivindicación a la que aportamos nuestro modesto grano de arena. Porque bueno será recordar que hace ya años, y cuando los marinos montañeses carecían de organización, les convocamos a una asamblea en el Ateneo y sometimos a su examen un proyecto de reglamentación de los oficios técnicos de la mar. Aquel proyecto tendía, nada menos, que a la formación con carácter oficial del escalafón y derechos pasivos de todos los oficiales de la Marina Mercante. Creíamos, y creemos, que sólo así se resolvería el malestar de una clase digna de mejor suerte por los servicios que presta al país. Y, porque así lo seguimos creyendo, repetiremos ahora que la ocasión es propicia a aquel ensayo. Como nosotros opinan muchos compañeros.

\*\*\*

Hoy, y como prólogo de nuestra empresa, queremos acoger una iniciativa de un querido y prestigioso compañero, el presidente de la Asociación de Bilbao, Ramón de la Mar. El querido amigo nos ruega que intervengamos, en las siguientes líneas cariñosas:

"Bilbao, 25 de mayo 1931.

Señor don José del Río Sáinz.—Santander.

Mi querido amigo: Me permito remitirle el adjunto impreso, pues suponiéndole identificado con nuestras aspiraciones, confío en que querrá usted prestarnos en esta campaña su valiosísimo apoyo, utilizando los muchos medios de difusión que, por su muy merecido prestigio en las letras, tiene usted siempre a mano.

Anticipándole las gracias más expresivas, se reitera de usted afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m., RAMON de la MAR."

El escrito a que se refiere, dice así: "Don Ramón de la Mar, como presidente de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, domiciliada en Bilbao, elevó el 11 del corriente al Gobierno un escrito pidiendo la separación absoluta y radical de las Marinas Mercante y de Guerra.

En extracto, el citado escrito contiene las siguientes alegaciones:

Empieza recordando que la Marina Mercante ha vivido siempre (aun antes de 1923) sometida a una dictadura militar verdaderamente absurda.

Hace constar que los marinos civiles no sienten la menor animosidad hacia los de guerra, recordando que éstos dieron al mundo entero un ejemplo insuperable del culto que saben rendir al ho-

nor militar cuando en Santiago de Cuba derrocharon sus vidas, no eludiendo, como justificadamente pudieron eludir, el enorme, necio y estéril sacrificio que se les pidió. Proclama también la caballerosidad de la inmensa mayoría de los oficiales de la Armada y su indiscutible competencia náutica. Pero niega rotundamente el que pueda también atribuirseles competencia alguna en asuntos mercantiles que son los encomendados a la Marina civil, pues por razón de su profesión no tienen ni pueden tener el menor contacto racional con el comercio marítimo.

En prueba de ello alude a la legislación de Marina, que califica de irrisoria, pues su constante tejer y destejer dis-

En segunda plana  
Un interesante reportaje  
político de actualidad

posiciones que siempre motivan aclaraciones, rectificaciones, ampliaciones y excepciones, demuestra evidentemente la ignorancia enciclopédica que de estos asuntos tienen los marinos de la Armada que las redactan.

Hace constar que la separación absoluta de las dos Marinas es un hecho indiscutible en todos los países del mundo que cuentan con Marina Mercante próspera y floreciente, y alude a la histórica Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza el año 1898, en la que por iniciativa de la propia Asociación se acordó pedir al Gobierno la expresada separación.

Denuncia el inconcebible absurdo de que cuando un buque mercante naufraga su capitán sea sometido a un Consejo de guerra formado por marinos militares. Y pregunta qué razón existe para que se trate así al marino civil cuando ni al médico civil a quien se le muere un enfermo ni al ingeniero civil a quien se le derrumba un puente, se les somete a Consejo de guerra formado por médicos ni ingenieros militares. Sostiene que si el buque naufraga por impericia, negligencia o malicia del capitán, los perjudicados pueden exigirle cuentas civil y hasta criminalmente en los Tribunales ordinarios, donde también tienen que responder de los actos profesionales, cuando se sospecha que hay motivo para ello, los médicos y los ingenieros civiles y, en general, todos los ciudadanos.

Se refiere a las escuelas de náutica, en las que por depender de un ministerio

militar, como el de Marina, y por estar, a veces, dirigidas por marinos militares, no se da a la enseñanza mercantil la enorme importancia que para los marinos civiles debe tener. Dice que cuando los marinos de guerra organizaron esas escuelas se hicieron la consideración de que ellos, para ser lo que son, marinos y militares, tuvieron que aprender a navegar y a guerrear, pero que, como los que en aquellos centros iban a estudiar, sólo iban a ser marinos, bastaría con que aprendieran a navegar. Se olvidaron los marinos de guerra de que los civiles, además de marinos, han de ser apoderados comerciales de sus armadores, cuyos intereses deben defender, y, por lo tanto, tienen que aprender con tanta perfección como a navegar, a comerciar, y, especialmente, a comerciar marítimamente. Por este lamentable, pero inevitable olvido de los marinos de guerra, la enseñanza comercial que reciben los civiles es prácticamente nula.

Insistiendo en este punto de vista, deduce que un marino militar jamás debe poder mandar un buque mercante si antes, en el correspondiente examen, no acredita cumplidamente su competencia marítimo-mercantil, y añade que con esto se evitarán los bochornosos casos que hasta ahora se dan, de que, cuando un oficial de la Armada es expulsado de ésta por un tribunal de honor, pueda entrar triunfalmente sin el menor reparo, en la no más, pero sí tan honorable profesión de la Marina civil.

A continuación propone a la aprobación del Gobierno unas bases que condensan las anteriores consideraciones.

Con posterioridad al anterior escrito, la misma Asociación ha cursado un telegrama al señor presidente del Gobierno, lamentando el que, al limitar la jurisdicción militar a los asuntos esencialmente relacionados con la defensa nacional, se haya dispuesto que continuaran sometidos a los Tribunales de Marina los asuntos derivados del tráfico marítimo que, por ser esencialmente civiles, no tienen poco ni mucho de militares, y añadiendo que, aun cuando desde ahora intervendrán en el Tribunal dos marinos mercantes, jamás se podrá aceptar con agrado tal disposición mientras no se elimine radical y absolutamente de estas cuestiones todo matiz militar."

\*\*\*

Y nada más por hoy. No queremos añadir una palabra más a lo que tan razonadamente alega Ramón de la Mar. Otro día, mañana o pasado, hablaremos por nuestra cuenta.

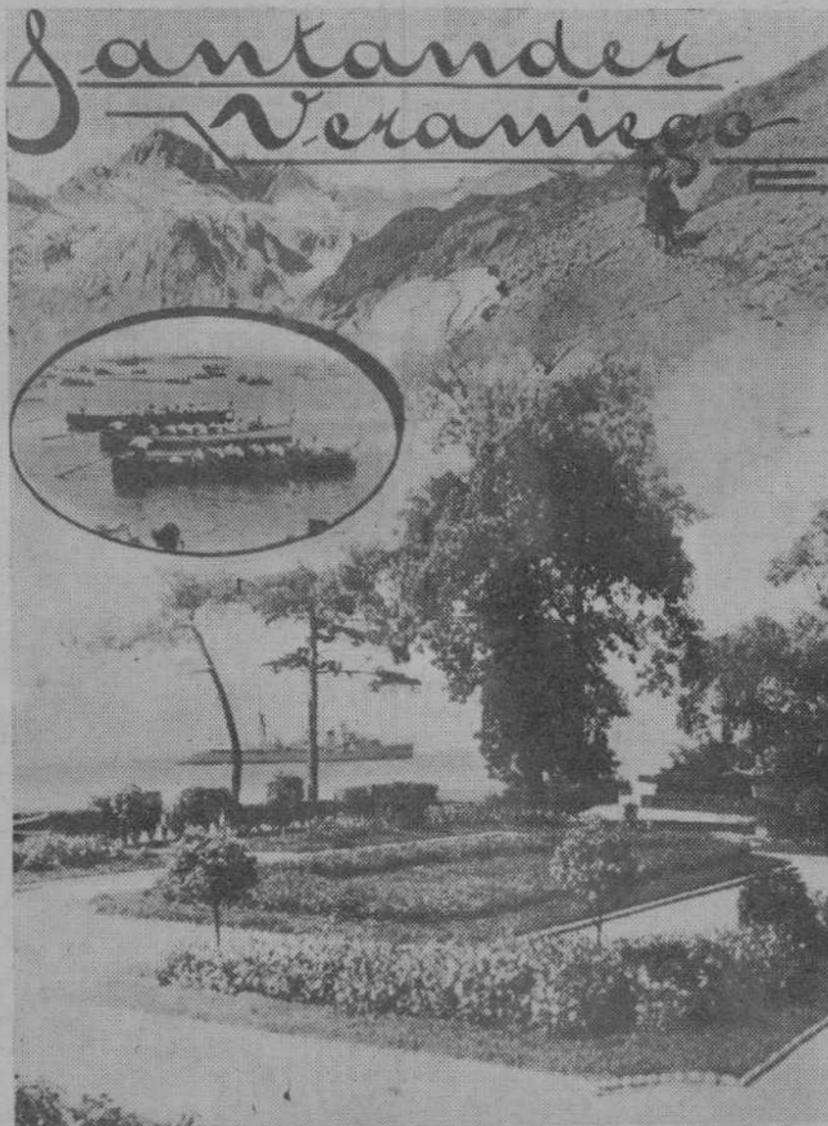
PIGK

## Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy jueves 28 de mayo, a las siete de la tarde en el anfiteatro. Doctor García Amo: Apendicitis en el embarazo.

Doctores García Alonso y Seba: Embolia de aire en la pleuresia purulenta. Doctores González-Aguilar y Blanco: Espina bífida oculta.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.



LA "RECLAME" VERANIEGA.—Reproducimos el boceto de composición fotográfica, premiado en el concurso municipal, y obra del popular reportero "Samot".—(Foto Alejandro)

Reportaje del momento

**“En esta hora de salvación de España, nos dice el señor Chapaprieta, todos los hombres de orden debemos coadyuvar a la consolidación de la República”**

**Chapaprieta, conspirador constitucionalista, al frente de la propaganda electoral de la Derecha Republicana.**

Por JUAN G. OLMEDILLA

Paseo de la Castellana, 59. Don Joaquín “no está para nadie”, pero ya el portero tiene instrucciones para hacer una excepción conmigo, que he anunciado por teléfono al ex ministro liberal mi visita como entrevistador de “Prensa Latina”. Debe ser un portero habituado ya, por contagio con su señor, a ciertos tejemanejes revolucionarios—en el sentido más “de barrio de Salamanca” que puede tener la frase—, por cuanto al servirme el ascensor me dice, precipitando las palabras:

—Entre, entre enseguida, señor Olmedilla; que he visto venir por la acera a otros tres señores conocidos a los que voy a decir que don Joaquín no está en casa...

Al abrirme la puerta del piso una doncella, me encuentro primeramente, en el pequeño “hall”, con una estantería recién colocada y sin libros; luego, en el salón de música, con un sofá y varios butacaones—verdaderamente “ministrables”—enfundados de erudillo; las vitrinas vacías, los cuadros sin colgar—entre ellos, un óleo de Anselmo Miguel Niéto, retrato de una mujer bellísima—, el mobiliaje todo que parece como si empezara a despeñarse de una siesta de meses, quizá de años, me dan la impresión en la espera, que el propio don Joaquín Chapaprieta y los demás prohombres de las izquierdas ex monárquicas empiezan a dar al país después del letargo gubernamental en que los tuvo sumidos la Dictadura a partir del 13 de septiembre.

A mí, como hombre que aspira a lo mejor para su país, me parece que no debieran actuar más en política española cuantos cooperaron directa o indirectamente a la obra de desorganización nacional iniciada por la Monarquía al surgir, en junio de 1917, las Juntas militares de defensa. Entonces emprendieron la revolución los españoles de verdad no conformistas, los verdaderamente respetuosos para con las leyes fundamentales del Estado; y esos que no cesaron en su implacable hostilidad contra el régimen, son los que pueden ofrecer a la opinión garantía máxima de respeto a la Constitución que nos debemos ahora, no los que de entonces acá contemporizaron con la Monarquía y desarrollaron en todo momento una política escéptica de posibilistas, contribuyendo—unos con su colaboración, otros con su tolerancia, los más con su indiferencia para la forma de gobierno—a retrasar cerca de tres lustros la hora de la reconstitución de España, la hora de rehacer la Constitución desprestigiada ya para siempre al dejar impune la amenaza que suponía el manifiesto hecho público por aquellas Juntas militares el 1 de junio del 17 en Barcelona, y rota en mil pedazos a lo largo de dos Dictaduras despóticas.

Pero ahora, en el momento presente, no creo que convenga a la República un excesivo puritismo para escoger los hombres que ayuden a partearla. Si cuando se proclamó hubiera cuajado, no hubiera necesitado a la hora de la consolidación definitiva—la de reunirse la Asamblea Constituyente—de otro apoyo que el de los republicanos natos y netos. Mas esto ya no es posible, porque no puede volverse atrás el curso de los hechos consumados. Y como las raíces de la Monarquía no están a flote, desplazadas para siempre, lo prudente ahora es aceptar, de momento y circunstancialmente, la colaboración de los que se acercaban en son de paz a “los que trajeron las gallinas”, para ayudarles a batir la tor-

pañola”, que esta vez, según parece, no va a ser exclusivamente de huevos, sino entreverada de patatas...

Así, pues, mientras no se afianza el nuevo régimen, mejor será aceptar, en la derecha del mismo, el puntal que ofrezcan lealmente los antiguos elementos residenciados definitivamente por la República. Entre esas ex izquierdas de la Corona, lo mejor, a mi juicio; lo más aprovechable en las actuales circunstancias de transición, son el Bloque Constitucionalista y el Partido que don Santiago Alba acaba de licenciar provisionalmente. Oigamos, pues, a título meramente informativo, a uno de estos prohombres, don Joaquín Chapaprieta, hoy el más destacado de los que van llegando, por haberle confiado Alcalá Zamora y Miguel Maura, apenas adherido, la impropia y delicada misión de organizar la propaganda electoral de la Derecha Republicana.

—Don Santiago—me dice el ponderado ex ministro—ha mantenido estos días un asiduo contacto conmigo, y puedo asegurar a usted que ahora, como siempre, su gran preocupación es el bien de España, al que, como siempre también, está, estamos cuantos le seguimos, dispuestos a sacrificarlo todo. El señor Alba, atento a las realidades de cada momento, ha ofrecido diversas soluciones legales a la Monarquía para restablecer el imperio de la Constitución; pero la que ayer, hace año y medio—cuando cayó Primo de Rivera—era viable, meses después no lo era, y don Santiago, dándose cuenta de ello, la desechaba para estudiar otra fórmula que brindar, no ya a don Alfonso, sino a la nación española, a la gran mayoría de la opinión que temía los efectos de una convulsión revolucionaria y estaba, sin embargo, hambrienta de legalidad y decencia política. Así fué nuestro Partido

evolucionando, dentro de sus primitivas esencias liberales, hacia el único camino que la inercia del régimen desaparecido la dejaba...

—¿Y por qué no se sumaron ustedes “antes”—me permito insinuarle a Chapaprieta—a la corriente de opinión que, a poco del advenimiento de Berenguer al Poder, vió con claridad meridiana ese cambio único y lo proclamó sin reservas?

—Porque pensábamos que todavía quedaba una manera pacífica de desembocar en él: las elecciones generales para reunir Cortes Constituyentes. Nadie creía, ni los más entusiastas republicanos, que el triunfo electoral del 12 de abril último iba a ser tan rotundo y aplastante; y en cambio, éramos muchos los que temíamos graves perturbaciones para el país en un cambio de régimen que no hubiera salido de las Cámaras... Por fortuna para España, ha ocurrido de otro modo y la República ha quedado implantada sin intervención del Ejército—lo que robustece el prestigio de éste y de aquélla—y no ha habido otra perturbación que la esporádica de hace unos días, debida a la provocación de un reducido sector realista... Ahora que se acercan las elecciones generales por nosotros preconizadas, los hombres de orden progresivo, los liberales de siempre, vemos que a la nación la amenazan dos peligros: la reacción de un lado, el radicalismo extremo del otro. Y juzgamos un deber inexcusable de cuantos amamos la libertad de España dentro de la Ley, el sumarnos oscuramente, sin ambiciones personales, a los ciudadanos beneméritos que luchan desde el Gobierno provisional de la República por llevar la nave del Estado al puerto seguro de una Constitución nueva.

—¿Cómo se ha operado, en detalle, esa adhesión a la República?

—Sin estruendo y sin exigencias.

Don Santiago Alba ha licenciado su Partido, como ustedes saben; pero la mayoría de los que seguíamos sus inspiraciones, como lo hacíamos por convicción íntima, seguimos ahora sus inspiraciones, seguimos ahora, licenciados, su consejo profundamente liberal y patriótico, lo mismo que antes bajo la disciplina del Partido. Alba ha hablado estos días extensamente con el presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación y han coincidido en lo fundamental: la defensa de la paz pública y el anhelo de que en las Constituyentes estén representados los valores de la más pura esencia liberal española: el respeto a la Ley y la libertad dentro del Derecho. Yo, modestamente, me he ofrecido al Gobierno para colaborar lealmente con él. Y dentro del Gobierno, he expresado mi adhesión política a los hombres que tan dignamente representan el grupo de Derecha Republicana.

—¿Han seguido muchos alistas su ejemplo de usted, don Joaquín?

—Hasta ahora, bastantes. Pero no quisiera hablar de estos, porque como venimos a cooperar sinceramente en la obra común, cuidemos de no coaccionar lo más mínimo a nadie... Creo que la mayoría de mis antiguos correligionarios se adherirán a este Partido en que ahora me ha tocado a mí, por excesiva bondad de Alcalá Zamora, el papel de director electoral... Ya veremos... Incluso...

—¿Qué?... Dígame usted...

—Pues con creo que vendrán también con nosotros casi todos los ilustres caudillos que formaron el Bloque Constitucionalista...

—Burgos Mazo, no; ya ha visto usted cómo ingresa con sus amigos en el Partido Radical...

—Y me parece muy bien. En uno o en otro grupo republicano, creo que todos estamos en el deber de actuar por el bien de España.

—Como se establece entre mi interlocutor y yo una pausa más larga que las anteriores, comprendiendo que no tiene ya nada que decirme este hombre ecuaníme y sencillo que me habla, inicio la despedida. Pero todavía el señor Chapaprieta me dice:

—Quisiera puntualizar aún dos extremos: el uno, que, en prenda de mi desinterés absoluto, he puesto como condición única para trabajar dentro de la Derecha Republicana el no ocupar ningún cargo, ni aceptar premios que antes que yo merecen “los hombres que trajeron la República”; y el otro—no es para sincerarme con los dirigentes de los grupos republicanos,



EL CARTEL DEL VERANEO.—El jurado ha decidido—se sabe oficialmente—declarar desierto el primer premio. Y ha adjudicado 750 pesetas a cada uno de estos bocetos, firmados, respectivamente, por Eduardo Pardo y Ricardo

Notas diversas de la vida local

Se avecina un grave conflicto obrero en Campóo

COMENTARIOS DEL DIA

HAY QUE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE CAMPOO

De acuerdo en que el problema de las Confederaciones Hidrográficas requiere una labor de investigación, aunque no sea más que para conocer sus verdaderos términos en los momentos en que adviene un nuevo régimen y otros hombres han de asumir la responsabilidad de su solución. Pero de acuerdo, también, en que lo urgente es declarar si las obras que realizan las Confederaciones responden a necesidades de incremento de los intereses del país. ¿Necesita España de grandes pantanos, de poderosos medios auxiliares de las industrias agrícolas y eléctricas?

El sólo y rápido examen de las disponibilidades españolas a este respecto nos dice que sí, que el país precisa de estos formidables resortes impulsores de su economía. Bien. Pues, separando lo que pudiéramos llamar puntos administrativos de gestión pasada que demandan un examen de lo patriótico y conveniente que es continuar la gran obra emprendida, se precisa que el Gobierno se sitúe en un plano de realidades, ya que la realidad es la que está llamando a sus puertas con voces que no pueden aplazar su clamoreo. La Confederación del Ebro—hablemos ya de lo que más directamente nos importa—ha creado una población obrera en la zona inicial del embalse de Campóo que no puede disolverse sin quebranto del principio de la formalidad social, y quién sabe si también del orden público.

Hay que hacer frente a lo que pide este importante núcleo trabajador, que es sencillamente la continuación de las obras, hoy en vísperas de grave crisis, porque los contratistas no reciben las cantidades consecuentes de un criterio de continuación. Lo que piden los obreros, esencialmente, es la marcha progresiva de la obra del Pantano, y ya hemos visto de qué modo importa a España que esta obra rinda sus inmensos beneficios. El Gobierno debe pensar si también aquí su criterio de economías, que en sentido general es elogiable, no puede convertirse en todo lo contrario.

Lo visiblemente reproductivo en sus plazos normales obliga incluso a sacrificios económicos momentáneos. Una economía, en el orden familiar, supondría prescindir de cuatro o cinco comidas a la semana; pero el dinero ahorrado por tal concepto habría de ser destinado, poco después, a la adquisición de específicos reconstituyentes. Economías, en resumen, hasta cierto punto; a rajatabla pueden, en determinados aspectos, traducirse en gravámenes.

Abogamos porque el Gobierno resuelva urgentemente el caso de Campóo como mejor entienda que aconsejan las circunstancias.

◆◆◆◆◆  
**Vega Trápaga** PIEL SECRETAS  
 ◆◆◆◆◆  
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
 ◆◆◆◆◆  
**Méndez Núñez, 7**  
 ◆◆◆◆◆

que lo saben de sobra, sino para deshacer suspicacias en la masa de opinión que pudiera no estar en el secreto de la actuación de cada uno de nosotros—, que yo he sido de los que con mayor asiduidad trabajaron dentro del Bloque Constitucionalista para restablecer en mi patria el imperio de la voluntad nacional, con don Miguel Villanueva, con don Melquiades Alvarez, con don Francisco Bergamín, con don Manuel Mazo...

—Entendido; diré en mi interviú que ha conspirado usted antes de nuestro "14 de abril" glorioso y que no quiere usted volver a ser ministro.

Juan G. OLMEDILLA  
 Madrid, 25 de mayo de 1931.

Del Gobierno civil

La interesante cuestión del Pantano del Ebro

A PESAR DE LA NOTA

El gobernador civil recibió ayer gran cantidad de visitas.

Como los periodistas le recordaran su nota, relativa a recibir solamente tres días a la semana, dijo el señor Pelogo Aguado:

—Efectivamente. Pero he dejado un portillo abierto y por él se han metido varias personas, que me han enterado de distintos asuntos, algunos de ellos de carácter social, y en los que se pide mi arbitraje. Entre ellas, figuran gentes asociadas, cuyo despido se anuncia por esta sola causa, según la opinión de mis visitantes. Pero, en fin, ya iremos enterándonos de todo.

CON LOS ROTARIOS Y EN PEDROSA

El delegado del Gobierno provisional participó a los representantes de los periódicos que había tenido el placer de almorzar con los rotarios en el restaurant «Royalty», quedando altamente complacido de la finalidad que persiguen estos señores, cuya organización se extiende por casi todo el mundo.

Durante el almuerzo se trataron asuntos simpatiquísimos, entre ellos, el de proporcionar libros a las bibliotecas circulantes y llenar la de Concha Espina, en los jardines de Pereda.

Por la tarde fué el señor Palomo Aguado a visitar el ideal Sanatorio marítimo de Pedrosa, haciéndolo con todo detenimiento a los distintos pabellones y dependencias.

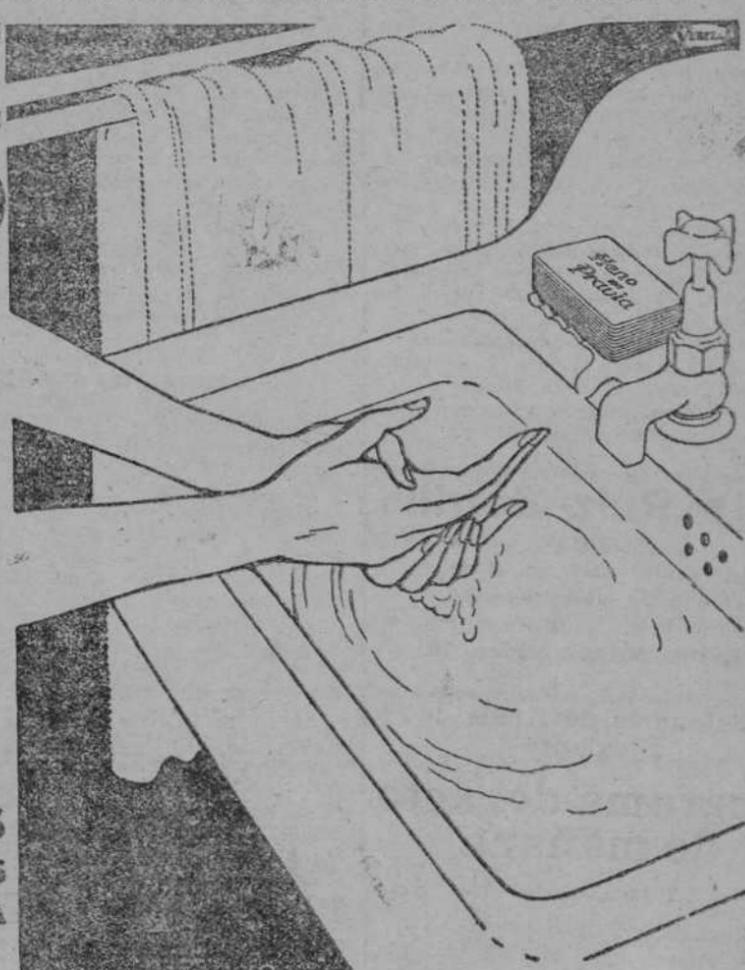
El gobernador regresó, pasadas las ocho de la noche, gratuitamente impresionado de la excursión al maravilloso lugar de Pedrosa.

LO DE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Anoche, a las diez, conferenció telefónicamente con los ministerios de Gobernación y Fomento el señor Palomo Aguado, para interesar de dichos ministros una rápida solución al anunciado conflicto en la cuenca de Campóo, en la que, como es sabido, se anuncia por los contratistas el paro de cerca de setecientos trabajadores para el 11 de junio por no haberse satisfecho los débitos pendientes con los mismos contratistas.

Como los ministros aludidos estaban terminando el Consejo, la autoridad civil espera de éstos una solución inmediata, o sea, que de momento se haga alguna nueva consignación para que las obras no se paralicen y con ello se acarrean nuevos y graves conflictos sociales.

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

PERFUMERÍA GAL  
 MADRID - BUENOS AIRES

JABON HENO DE PRAVIA

LUIS SOLANA

COMISIONISTA DE ADUANAS
Comunica a su clientela que ha trasladado oficina y almacenes al local de su propiedad, calle de Carlos III, num. 1 (frente a los Pasionistas).

De la Diputación

Las gestiones hechas en Madrid

Esta tarde, a las cinco, coincidieron en la Corporación provincial su presidente, don Ramón Ruiz Rebozo, y el alcalde, don Macario Rivero, quienes darán cuenta a los periodistas del resultado de las gestiones que han llevado a cabo en Madrid.

Vidrios planos de todas clases

y colocación de los mismos
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Regresó ayer de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro distinguido amigo don Modesto Soto del Campo.

Del mismo punto regresó nuestro cronista financiero, don Sinforiano Horna.

Ha experimentado una muy notable mejoría don José Falcones Lastra, que hace días, y a causa de un desvanecimiento, tuvo la desgracia de caerse del balcón de su casa, Muelle, número 37.

De todas veras nos alegramos de la mejoría del joven Falcones, cuya familia, con motivo de esta desgracia, ha recibido innumerables pruebas del afecto que se le tiene en Santander.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

Centenario de Amós de Escalante

Programa del acto de mañana

Primera parte.

- 1. Sinfonía, por la orquesta.
2. Preámbulo, por el presidente de la Juventud organizadora.
3. La Coral de Santander interpretará las obras siguientes:
a) «Ave Maris Stella», a cuatro voces iguales con solo de tiple.—F. Iruarizaga.
b) «La cabaña», pequeño poema coral a seis voces mixtas, con solo de tiple y tenor.—Sáez de Adana.
c) «La Montaña», coro a seis y ocho voces mixtas, sobre dos temas montañeses.—P. Nemesio Otaño.

Segunda parte.

- 1. Lectura del fallo del Certamen, por don Francisco Cubría, secretario del Jurado calificador, y entrega de diplomas a los autores premiados.
2. Recitación de la poesía premiada, «El poeta, el mar y San Francisco», original del inspirado poeta montañés don Jesús Cancio.
3. Discurso del mantenedor del Certamen, don Ramón de Solano y Polanco, académico correspondiente de la Española de la Lengua.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de E. E. E. Especialista vías urinarias.
Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. BORRALES. Pidanse números hasta viernes 9, noche.

PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Esta noche a las diez, en la Sala Narbón, celebrará este Partido junta general extraordinaria, con el orden del día siguiente:

- Organización provincial.
Organización de Juventudes.
Próxima contienda electoral.
Nombramiento de delegados ante la Asamblea nacional del Partido.
Comisiones técnicas.
Ruegos y preguntas.

El secretario general, MIRANDA

De la Alcaldía

El lunes próximo se librerá al público la entrada en la Magdalena

SIN NOTICIAS

El alcalde interino don Mariano Lastra, dijo en la tarde de ayer a los periodistas que carecía de datos informativos para facilitarles.

—¿Llegará esta noche don Macario Rivero?

—Eso dicen los periódicos. Desde luego, sospecho que mañana (por hoy) vuelva a tomar posesión de la Alcaldía.

—¿Cuándo se librerá al público la entrada en la Magdalena?

—Sospecho yo que el lunes próximo. Pero antes han de publicar ustedes una nota determinando la forma en la que se permitirá el acceso del público a tan espléndida posesión.

—¿Y nada más?

—Que desde mañana vuelvo a mi puesto humilde de teniente alcalde, en el que, como en esta interinidad, me encontrarán ustedes siempre a sus órdenes.

PARA LOS SIN TRABAJO

El señor Lastra entregó a los reporteros la once lista de la suscripción mensual para los obreros sin trabajo.

Es la siguiente:

Suma anterior, 6.075 pesetas.

Gabriel Feón de la Mora, 5 pesetas; Alejandro F. Cárcaba, 5; Severino Mateo, 10; Gerardo González García, 10; Adolfo Sánchez Gómez, 10; César Gómez Aldaluz, 25; Aurea García, 5; Domingo Tazón, 5; José del Campo, 5; Pablo Vega Quintanilla, 5; Salvador Aja, 10; Gonzalo Quintana, 5; Francisco García Ramos, 10; Ricardo Saro, 5; Agustín Comisión, 10; Benjamín F. Cavada, 10; Ramón Lastra, 5; Mercedes Astarica, 5; Luis F. Minjot, 5; Francisco de la Mora, 10; José Estrada, 5; Ernesto Casuso, 5; Robustiano D. Gómez, 10; Alfonso G. Lavín, 5; Juan González Ruiz, 5; Fernando Calderón, 15; Viuda de García, 5; Ambrosio Madrazo, 5; Caridad Gregorisch, 5; Luisa del Castillo, 5; Leopoldo Huidobro, 5; Viuda de Sáinz Santamaría, 5; Pedro Marure, 5; Antonio Verde, 5; Norberto Escagedo, 5; Damián Cuesta, 5; Manuel Camarero, 5; Eugenio Mirapeix, 5; José de Anasagasti, 5; Juan Beade, 5; Sinforiano Canales, 5; Ramón Castillo, 5; Comunidad de Adoratrices, 10; Ramiro Díez, 5; Herman Hoppe, 10; Marcelino Pascual, 6; Pedro F. Setién, 5; Viuda de Angulo, 5; Manuel Yarrita, 5; Julio Fontenla, 5; José Ruiz Navamuel, 5; Maximiliano Cuevas, 5; Higinio Rodríguez, 5; Manuel Linares, 5; Carlos Boñín, 10; José Vázquez, 5; Francisco Briña, 10; Luis Ríos Rocafé, 5; Luis Rivoir, 10; Pedro Citolet, 10; Francisco Calabáyd, 5; Leopoldo Gutiérrez Herrera, 5; Feliciano Celayeta, 5; Alfredo Pellón, 5; Rafael López-Dariga Blanco, 5; Hipólito Bárcena, 5; Manuel Vega, 5; Lucas Díez, 5; Francisco García Fernández, 50; Adolfo Cobo, 5; Alejandro Vega, 5; Antonio Mesones, 10; María Villa, 10; Ascifo García Obregón, 5; Dolores Carrero, 5; Otilia G. de Peredo, 5; Mercedes García, 5; Ricardo Revoul, 5; Viuda de Angulo, 5; Manuel R. Quirós, 5; José Iruetagoiena, 5; Agustín Roldán, 5; Ramón Calderón, 10; Sebastián Callo, 10; José Gómez, 5; Manuel Bastos, 10; Celedonio Moya, 5; Rosendo Aja, 5; Marino Martínez, 5; Narciso Misas, 5; Francisco Piñeiro, 5; Enrique Pérez, 5; Matino F. Pontecha, 10; Nemesio Gutiérrez, 5; José García Loredo, 5; Víctor Gandarillas, 5; Adoración y Mercedes Bustamante, 5; Ramón...

S. A. Cervezas de Santander, 100; Telesforo G. Bárcena, 5; Eugenio Mantecón, 10; Valentín González, 5; Gerardo Yurrita, 5; Manuel Láinz, sucesores, 50; José Menéndez, 5; Manuel Castellano, 10; G. Rodríguez Prieto, 10; Adelaida Ruiz, 10; Alberto Soriano, 5; Eulogio González, 5; Ramón F. Regatillo, 5; Pedro Lombana, 5; José Rodríguez, 5; Joaquín Lembera, 5; Ernesto Alday, 10; Dolores Arce, 5; Dolores de Lastra, 5; José Ruiz Villa, 5; Victorina Puente, 5; Hilarión Rugama, 5; José Rugama, 5; Juan P. Garaizabal, 10; Manuel Usandizaga, 5; Antonio Presmanes, 5; Viuda de Canuto Pascual, 5; José Quintanilla, 5; Miguel J. Cantolla, 10; Nicolás Fardo, 5; Cipriana Avendaño, 10; Adolfo Carrasco, 10; Manuel Martínez, 5; Marcelino Fernández, 5; Antonio Toca, 5; Rafael Martínez, 5; María Fernández, 5; Agustín Zorrilla, 5; J. Luis Ortiz, 5; Pedro Noreña, 10; Juan Antonio Alday, 10; María Redonnet, 10; Miguel Bustamante, 5; Agustín Mazarrasa, 5; Adolfo Felipe Baez, 5; Jesús González, 5; Domingo y Germán García, 10; J. Antonio García Morante, 10; Dolores Velasco, 5; Jacinto Gutiérrez, 12; Fernando Quintanal, 10; José Rodríguez, 5; Santiago López Barredo, 10; Santiago Hontañón, 5; Antonio Calderón, 5; Nicancor González, 5; Gervasio Moreira, 5; José P. Cosío, 5; Ramón M. Piedra, 5. Suma y sigue, 7.237 pesetas.

PARA LA SESION DE HOY

Esta tarde se reunirá la Corporación municipal, para tratar de los asuntos que figuran en la siguiente orden del día:

Don Bienvenido Soto, vigilante de arbitrios, rectificarle un quinquenio.

Doña Dolores Posada, incluirla en la lista de aspirantes a destinos femeninos.

Doña Clotilde Herrero, determinar la pensión de viudedad.

Don Manuel Cantero, datarle en su cuenta de depósito una partida de vino picado.

Concesión de anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Remuneración de trabajos extraordinarios al empleado temporero don Clemente Goya.

Don Fidel Rodríguez, don Ruperto Arrarte, don Francisco Nuñez y don José Simal, determinar sus cuotas de plus-valía.

Don Julián San Juan, sustituir una sabrefechada en San Francisco, 18.

Proyecto de urbanización de la calle de San Fernando.

Desestimar el recurso promovido por don Alberto Villalabeitia.

Don Ángel Pérez Esparza, no autorizarle para coleccionar papeletas anunciadas en la vía pública.

Desestimar la instancia formulada por varios carreros de los pueblos.

Don Luis Nuñez, señalarle arbitrio por instalación de un circo en General Espartero.

Acceder a la rescisión de contrato solicitado por don Antonio Salcinas.

Reponer en su cargo de conserje del lavadero de la Via Cornelia, a don Jesús López Díaz.

Don Gabino Martínez y don Celestino Laguna, ampliar sus puestos de la calle de los Escalantes.

Don José María Rivero, instalar un anuncio luminoso en J. Monasterio.

Don Félix Sánchez, apertura de una zapatería en Burgos, 10.

Don Mariano Abad, apertura de una...

PROFESOR

experto preparación ingreso Bachillerato, necesitase dos horas, entre 10-13 y 15-18. Informes y pretensiones a esta Administración.

Proponiendo que se ponga en vigor el artículo 13 del Reglamento del Mercado de la Esperanza.

Don Gregorio Quijano, trasladar una churrería a Burgos, 32.

Proponiendo una transferencia de crédito para adquirir dos camionetas con destino al servicio de limpieza.

Proponiendo transferencia para dotar de uniforme de verano a la Guardia municipal y Banda de música.

Adherirse a la petición del Ayuntamiento de Palencia en relación a la resolución de los problemas del campo.

Plantillas de maestros municipales. Don Antonio Torre, construir un almacén en el barrio de Camino.

Don Crisanto J. Alencó, construir una galería en la casa número 105 del Sardinero.

Informe al señor gobernador sobre la ampliación de la cubierta de la terraza de la primera playa del Sardinero.

G. INIGO OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono: 25 87

Artes, Letras, Ciencias

VISITA DE CUMPLIDO

El Ateneo de Santander, haciendo honor a su hospitalidad, ha acogido en uno de sus salones los bozcos de carnet anunciador del verano, presentados al concurso municipal. Nunca, como en esta ocasión, ha sido tan generosamente hospitalario el Ateneo. Nunca ha usado tan ampliamente de la gentil virtud de la benevolencia.

Sabíamos que el primer premio ha sido declarado desierto por el Jurado que nombró el Municipio. Sabíamos que se había repartido el metálico de la recompensa en dos carteles. Y presentamos, también, que nuestra visita iba a ser de mero cumplido, visita protocolaria y ceremoniosa.

El corazón, como suele ocurrir habitualmente, no nos engaña. Cinco minutos de visita, nos bastaron para conocer el auténtico valor de este concurso regional de carteles, al que han faltado calificados artistas montañeses. La competencia suele ser fórmula adecuada de selección. En el caso presente, la competencia no ha facilitado los designios de los organizadores del concurso. Predomina lo gris, lo insignificante. Ni audacias ni genialidades. Ni siquiera irreverencias. Todo muy modesto, muy apañado, muy compuesto, muy a compás con la virguería cartalista.

Repetimos, al terminar estas desmayadas líneas, alusivas a un desmayado concurso, que nuestra visita al Ateneo de Santander ha sido de mero y estricto cumplido.

V.

Pablo Pereda Blordil

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultoría de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18 80

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2754

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

EL CAMPO DE POLO DE LA MAGDALENA PODRIA SER UN ESPLENDIDO ESTADIO MUNICIPAL

¡La Magdalena! Y de la Magdalena, aquella hermosa explanada que se asoma al mar por una barandilla de cemento. ¡Un estadio municipal en la Magdalena! Esta idea fué un sueño nuestro cuando sobre aquella fantástica mesa de billar de maravilla, tapizada de «pelús» verde, corrían las bolas del polo. «¡Aquí estaría soberbio un estadio!», decíamos. Y soñábamos, indudablemente. Soñábamos quizá recordando aquellos tiempos de principios de siglo en que vivimos como unos muchachos bocetaban el fútbol en Cantabria, a la sombra de unos viejos armatostes que entonces llamábamos cañones: Tejedor, Dewiez, hermanos Cortiguera, Odrizola, Avendaño, Galán, Linas, Bates, Bijaand, Araluce y tantos otros que procedían del primitivismo auténtico, como los Beraza, Lambert, Raba, Nogué, Sobaler, Gabino, Tejeiro, Torre, Varanda, Bolado, etc.

¡Un estadio! Y no pasó la idea de ser un sueño...

Pero he aquí que de nuevo nos sugiere la misma idea después de un cuarto de centuria. La idea fué un día no muy lejano en que en España se produjo una rápida metamorfosis política. Y tampoco pudimos llevar al papel los encantos de nuestra quimérica idea. Las circunstancias aconsejaban prudencia y no estaba en nuestro ánimo pecar de falta de ella. Y de nuevo, nuestra quimera volvió a postrarse en ese mar de ideas y fantasías que todos los periodistas tenemos en un cajón tumultuosamente desordenado.

«Dejad al tiempo», nos dijimos para consolarnos. Y le dejamos...

Y el tiempo ha cumplido con fidelidad absoluta su promesa. Ha pasado y de nuevo nos coloca frente a frente a nuestra quimera. «El Gobierno provisional de la República abrirá las puertas de la península de la Magdalena» para que en sus jardines y en su hermoso parque se recree el pueblo. Así se ha dicho en los periódicos. Claro que esa idea nuestra está sujeta a lo que en definitiva se acuerda respecto de la propiedad de los terrenos de la Magdalena.

¡Oh, la Magdalena! ¡Un estadio municipal en la Magdalena!

No sería una obra titánica—ni arquitectónica ni económicamente—convertir aquella fantástica mesa de billar de maravilla, tapizada de «pelús» verde, en un soberbio estadio: en una escuela de educación física con aulas universitarias inclusive. Porque en la llanura que fué campo de polo, se encontrará hecha la obra más difícil y la más costosa para llegar a ese estadio municipal que se ha hecho viejo en nuestra imaginación.

Hemos dicho que encontraríamos hecho lo más difícil y lo más caro. Y es exacta la afirmación.

Encontraríamos un terreno de capacidad fantástica a lo largo y a lo ancho para levantar ese monumento al Deporte y a la Educación física. Un terreno liso y llano, perfectamente permeable y dotado de todos los elementos precisos y fundamentales, cuya instalación costaría hoy un capital.

Encontraríamos inmediatas a ese hermoso terreno dependencias en número suficiente para las instalaciones indispensables: vestuarios, duchas, baños, gimnasio, aulas para los ejercicios técnicos de técnica general en cultura física y deporte; amplios locales para almacenes. En fin, la Casa, la Escuela, la Universidad del deportista que empieza, del que se hace y del formado.

Encontraríamos todo, absolutamente todo en la Magdalena. Todo lo más difícil y todo lo más costoso para construir un espléndido, un soberano estadio municipal. Lo que falta por hacer—tapaje, pistas, gradierio y cuanto precisan los terrenos de un estadio—es sumamente fácil y relativamente econó-

En la Sala Narbón

## Otra junta del Racing, y van....

¿Se hará cargo de la dirección del Club el grupo opositor, a quien parece se le va a ofrecer

Estamos defraudados. La sesión extraordinaria de anoche, que se presentó en tonos graves, transcurrió milagrosamente sin llos, sin espiches oratorios y sin nuevas insidias. Hubo cuatro discursos, y nada más. Sin duda, se debe el fenómeno a los efectos producidos por algunos documentos ya del dominio público: los unos, puestos en circulación por significados deportistas, «ambos a tres» viejos jugadores amateurs del Racing, y otros, dados a conocer a los asistentes a la asamblea, que este día se vio animadísima de gente. Por cierto, que aquel que no hubiera asistido a la primera asamblea y conociera su resultado y se viera después en esta de la Sala Narbón ante casi un millar de socios, a buen seguro que habrá pensado en principio, para sus adentros, que la junta ejercía un mandato directivo a viva fuerza y contra una oposición de mayoría aplastante. Y el fenómeno se explica en que a la junta del Frontón fueron unos pocos socios y a esta otra de la Sala han ido unos setecientos. De aquí que la minoría se clareara mucho, quedando reducida a su verdadera expresión: a cuarenta.

\*\*\*

Preside el acto el directivo señor Herrán a instancia del señor Pombo. Y se da lectura al contrainforme suscrito por todos los directivos de los años 1928-29 y 1929-30. Se trata de un documento por el que se aclaran terminantemente, de una manera documental y con cifras que no deja lugar a duda alguna, todas las deficiencias que con mala intención se vertieron en el dictamen de la Comisión revisora de cuentas de 1928-29 y 1929-30. Y por sí este documento no fuera lo bastante elocuente, que lo era, se leyó otro de un técnico en la materia que corroboró la perfecta administración de aquellos ejercicios y la deficiencia y mala fe vertidas en el informe de los encargados de hacer la revisión.

mico. Además, todo ello, desde el punto de vista financiero, es cosa no difícil de resolver. Pero ya hablaremos de ello. Por hoy, basta. Que nuestros lectores y deportistas conozcan nuestro viejo sueño.

Otro día conocerán cómo de una cosa quimérica, irrealizable, puede llegar a hacerse una gran obra patriótica.

Acevedo.

Se votó el caso. Y se aprobó el informe aclaratorio de la junta y el del «técnico». Luego se aprobó el ejercicio de 1928-29 repudiado de pésimo por una Comisión revisora, que ahora resulta que no cumplió con su deber, haciendo acusaciones gratuitas y de mala fe. (Para nosotros ingenuas, como niñas de diez a doce de allá por el año de 1856, que es cuando corren rumores de que las niñas de esta edad eran ingenuas.) Por tanto, se votaron a la vez varias cosas: aprobación de cuentas y voto de confianza a los directivos de 1928-29 y 29-30, y por tanto la censura de los malos revisores.

¿Era esto lo que se quería aclarar? Pues aclarado.

Y sigue la reunión. Pero ahora vuelve a ocupar la presidencia el señor Pombo. Han pasado ya dos horas y pico de lectura y de charla soporífera. La gente ha ido desfilando entre bostezo y bostezo, hasta quedar la sala muy triste. Pero se sigue hablando.

El señor Pombo dice que la actual Junta pone a disposición de la asamblea los cargos, debiéndose proceder a elegir nueva Directiva. Invita a que se delibere unos minutos para cambiar impresiones y elegir una candidatura. Pero no se llega a ello. El señor Alvarez pide que deben quedarse los mismos directivos, pues juzga que su labor ha sido impecable y de acierto en acierto. «Insuperable», creemos que dijo.

Muchos de los asistentes se quedan atónitos al oír estas palabras en boca de don Roberto Alvarez.

«¿Insuperable actuación y se provocan juntas y más juntas, se consienten informes falso de toda falsedad para revolver el río, se acaudillan y embaucan grupitos de mayores y menores, en número de cuarenta y se habla de direcciones ineptas, para luego venir a la conclusión de que no hay Junta como ésta?» Así nos decía anoche un amigo. Y tenía razón. Si; ¿por qué no pudo hacer estas mismas manifestaciones el señor Alvarez el día del Frontón—creemos que dijo todo lo contra-

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

**SALON VICTORIA**  
HOY JUEVES - MODA  
MONA MARIS y JUAN TORENA  
en la magnífica producción, totalmente en español  
**DEL MISMO BARRO**  
uno de los mayores éxitos de la temporada  
**SALA NARBON**  
HOY **EL CRIMEN DEL SOL**

**TEATRO PEKEDA-Empresa SAGE**

Hoy, jueves, 28 de mayo.

A las siete y a las diez y media.

Butaca, 1,50. Paraíso, 0,35.

ESTRENO: La opereta sonora

**VALS DE AMOR**

de la UFA

por LILIAN HARVEY y WILLY FRITSCH

Complemento: EL GOLFILLO DE LAVAPIES (hablada en español).

**M.º CONACHY**  
DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda planta—para evitar muchas cosas desagradables—desagradabilísimas para él el primero—y estos belenes que nos han dado la bien ganada fama internacional de «Cantabria lisa»? ¿Otra habilidad? Pues tenemos la firmísima convicción de que esta habilidad surtirá los mismos efectos que aquella otra de revisar unas cuentas limpias y claras con toda la peor intención. Son armas mal esgrimidas, armas que se vuelven contra quienes la esgrimen, porque tienen dos filos.

Y decimos esto, porque tenemos referencias particulares de que de los actuales directivos son muy pocos—si es que hay alguno—los que están dispuestos a continuar su gestión al frente del Racing. Por lo visto están decididos a dejar franco el paso a la dirección del Club al señor Alvarez y a los suyos. Decididos francamente, pero francamente. A pesar de haber manifestado don Roberto que no está dispuesto a ello, porque cree que la gestión de esta Directiva ha sido «insuperable». Claro que a la Junta no le convencen las palabras del señor Alvarez, como no convencieron nunca a ninguna directiva. Y es que la historia ha enseñado mucho. Ha llegado, pues, la hora de que todas las bellezas y encantos que desde hace muchos años ha pregonado el caudillo de la pequeña, pero eterna y consecuente oposición, empiecen a surtir sus efectos. Y esto no podrá hacerse si no es con un cambio de régimen radical: que sea don Roberto y los suyos los que dirijan el Racing.

Esta es la idea que hav. No somos nosotros muy partidarios de ella. Pero nada podemos hacer para evitarlo. Lo quieren los que pueden lograrlo: los de mayoría aplastante que han llegado a un punto tal de aburrimiento y hartazgo, que están decididos francamente a hacerlo.

«Al fin y al cabo será el Racing el que se beneficie si es verdad tanta belleza», nos han dicho.

Y nada más. Abramos un paréntesis. Acaso demos nosotros, sin tardar mucho, una solución.

**Un comentario de «Handicap» al partido Eclipse-Ciosvin**

Nos ha escrito Manolo de Castro, el famoso cronista y escritor deportivo de «El Faro de Vigo», autor de la crónica que el martes insertamos reseñando el match Ciosvin-Eclipse, en La Florida, con motivo de la semifinal para la Copa Amateur, y nos dice el siguiente interesante párrafo, comentando aquel encuentro:

«El Eclipse es equino más hecho y de más empuje que el Ciosvin, pero las dimensiones reducidas de La Florida y lo ágiles que son los del Ciosvin, que conocen ese campo con los ojos cerrados, fueron la causa de la eliminación del Eclipse, que ha librado un match magnífico, estrellándose contra lo imposible. Ellos—los del Eclipse—jugaron hasta el último momento sin entregarse, jugando horrores el trío defensivo.»

Como puede verse, el comentario de nuestro camarada «Handicap» ni puede ser más conciso, ni más sincero, ni más favorable a los santanderinos. Y esto, dicho por Manolo de Castro, tiene enorme importancia.

**EN BEZANA**

EL TITULAR VENCE AL SOTILEZA SPORT POR 3 a 2

A las órdenes de un competente aficionado (señor Noriega), se jugó el partido amistoso entre los equipos arriba citados.

El mucho viento reinante y la táctica de juego que emplearon los equipos, deslució un partido que empezó con una jugada individual de Paulino, y que después de burlar a medios y defensas, en la velocidad de la marcha, largó un fuerte chut que besó las mallas. Se aplaudió largo rato.

Los del Sotileza, favorecidos por el viento, buscan el empate, lo que consiguen de penalty, por mano de Dirube.

El juego se endurece y sale a relucir la «estaca». Pero gracias al árbitro no

.....  
**José Rugama**  
 DENTISTA  
 General Espartero, 11 - 2.º  
 .....

se convierte el partido en una batalla campal.

Mano de Lin y nuevo penalty, favorable al Sotileza. Cardo ejecuta el castigo, y goal, terminando la primera parte con el resultado de dos a uno a favor del Sotileza.

En la segunda parte, los caseros aprovechan mejor la furia del viento, y Marolo, con dos fuertes "zurdazos" a media altura, da el triunfo a los locales, mientras el árbitro toca el fin del partido.

De los forasteros destacó la labor de Pedro, Eusebio y Cardo, y por los de casa, Prudencio y Mingo, que fueron los mejores, siguiéndoles en méritos, Marolo y el portero.

**CONVOCATORIAS Y AVISOS**  
 BEZANA F. C.

Se ruega a todos los socios del Bezana acudan hoy, jueves, a una junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de mucho interés.

La junta será a las nueve de la noche.

Ateneo de Santander

**Academia de Ciencias Médicas**

CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBERDI

El próximo sábado, día 30, a las siete y media de la tarde, se celebrará la anunciada conferencia a cargo del distinguido ginecólogo santanderino, doctor don Antonio Alberdi, quien disertará sobre el importantísimo tema "Aborto provocado. Su crítica médico-clínica".

Hará la presentación del conferenciante el doctor don Luis Ruiz Zorrilla, y al acto serán invitadas las comadres del Colegio Oficial de Santander.

A esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre en el Ateneo, y el tema, de alto interés y trascendencia médico-social, será desarrollado por el doctor Alberdi con la maestría en él característica, abarcando sus múltiples aspectos desde un punto de vista esencialmente clínico y moral.

**Vida Obrera**

**SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES**

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo día 29, a las siete de la tarde.

**SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES**

Con objeto de constituir la Sociedad se reunirán el próximo domingo en la Casa del Pueblo los mozos de almacén de vinos y licores, boteros y toneleros.

**LA NAVAL**

Se informa al personal marítimo que la Secretaría informará diariamente a todos aquellos que necesiten orientarse de cuanto se relaciona con este Sindicato.

**SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS DE SOLARES**

En los locales de «La Cayonesa» se reunirán el domingo 31, a las cinco de la tarde, los afiliados y simpatizantes de esta Sociedad.

**INFORMACION DE LA PROVINCIA**

**EL DIA EN LA PROVINCIA**

El señor gobernador se lamentaba, días atrás, de verse asediado por los caciques pueblerinos con miras que él estaba muy lejos de patrocinar, dada la alta significación del régimen que él representa. «Es una delicia», decía nuestra primera autoridad civil.

Esto mismo decimos los vecinos de los pueblos cercanos a la capital. Es una delicia, verse asediados, día a día, hora a hora, por hombres sanos y fuertes que podían muy bien trabajar y no lo hacen. ¿Por qué? Unos, seguramente, porque no tienen dónde, y, en este caso, es de justicia proporcionarles ocupación o socorros; otros—y éstos son los más—, que aunque les den trabajo no lo quieren; prefieren pasarse la vida mendigando y quitar así el pan a los verdaderamente necesitados. Para los primeros, nuestra conmiseración; para los demás, nuestra repulsa, nuestro desprecio.

Hace pocos días anunciaba el director general de Seguridad que, a fin de acabar con ese vergonzoso abuso de la mendicidad, se aplicaría con todo rigor la «Ley de vagos»; por otra parte, el Gobierno actual está dispuesto a proporcionar trabajo al obrero necesitado; lo malo del caso está en los que no están dispuestos a trabajar, ya que no hay peor sortío que el que no quiere oír. Tales acuerdos sólo aplausos merecen; pero bien tememos que no puedan dar todo el resultado apetecido.

Por otra parte, la Prensa de la provincia ha dicho—y el consejo nos parece acertadísimo—que los obreros de los pueblos vean el medio de buscar trabajo dentro de sus respectivos Municipios, a fin de evitar que el problema se agrave en la capital. Y esto mismo, ni más ni menos, es lo que nosotros pedimos para los pobres; que cada Municipio mantenga los suyos. Así se evitará ese vergonzoso espectáculo, ese desfile de pobres y hasta vagos que a diario venimos presenciando; así se evitarían muchos latrocinios de los que con tanta frecuencia se cometen. Que cada Ayuntamiento tenga sus pobres, y así se conocerán los que pudiendo trabajar no lo hacen, para despreciarlos, y que la ley sea con ellos inexorable, y los que deben ser objeto predilecto de la caridad pública, para prestarles el socorro a que tienen derecho. ¡Magnífica virtud la de la Caridad! Pero, precisamente por ser sublime, ocurre con ella como con la Libertad. ¡Se cometen a su sombra tantos abusos!

FAUSTO MARTINEZ

**El día en Torrelavega**

El día.—Importantes acuerdos de la Cámara de Comercio.—Ecos de sociedad.—Centro Asturiano.—Otras noticias de interés

**EL DIA**

Amenazando agua estuvo todo el día de ayer. Los labradores, que hace una temporada se llevan quejándose de la sequía, se mostraban contentos ante la proximidad de la lluvia, con la que asegurarían la cosecha de hierba, alubias y maíz.

En el Palacio municipal no había noticias para la Prensa. En nuestras incursiones por la oficina de Obras hemos sorprendido al arquitecto, señor Vías, trabajando con gran entusiasmo en la tan manoseada cuestión de la escasez del agua. A nuestras preguntas sobre la solución de tan delicado asunto, nos contestó que, a juzgar por los datos que ha recogido del caudal de agua que existe en tiempo de sequía en los manantiales de Cochillos y fuentes de los pueblos del Ayuntamiento, hay agua más que suficiente para surtir a todos los vecinos del término municipal sin necesidad de captar nuevos manantiales. Lo que hace falta es que el agua de que hoy se dispone se distribuya en forma de que se aproveche toda ella, y, para esto, con muy poco costo puede hacerse instalando máquinas elevadoras en los sitios que sea necesario.

**LA CAMARA DE COMERCIO SE REUNE**

Con la presidencia de don Isidro Díaz Bustamante y asistencia de los señores Mollada, Sollet, Pérez, Collado, Sánchez, Herreros, Díez, Sañudo y el secretario señor González, la Cá-

mara de Comercio ha celebrado sesión ordinaria.

Entre los asuntos cumplimentados figuran como importantes: una comunicación de la Asociación de Dependientes de Comercio de Torrelavega, en la que comunican la anulación, en todas sus partes, del pacto entre patronos comerciantes y dependientes acordado en 30 de septiembre de 1930, una vez que están a punto de aprobarse las nuevas bases por la Dirección del Trabajo, las que, dice, tendrán que acatar según instrucciones que reciben del Comité Paritario del Comercio en General.

La presidencia da cuenta de haber cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Economía: Cámara Comercio Torrelavega, deseando patrióticamente que el Poder público resuelva fácilmente problema vida nacional y afiance tranquilidad y prosperidad de España, sinceramente brinda ante vuestro cualquier colaboración que Gobierno reclame o precise y que esta Corporación le sea factible.» Cuyo telegrama fué aprobado por el Pleno.

Con el interés correspondiente se tomaron en consideración las interesantísimas comunicaciones del director general de Comercio y del Consejo Superior de las Cámaras, señalándose patrióticas actitudes y acordándose inmediatos procedimientos y servicios que serán comunicados a la Superioridad lo antes posible, así como también al Consejo Superior.

Vistas las afinadas peticiones hechas por el Consejo Superior de las Cámaras ante el señor ministro de Economía, sobre la renovación de etiquetas con marcas o signos del extinguido régimen y supresión de determinados organismos intervencionistas que hoy existen, el Pleno las encuentra muy acertadas, felicitándose de la favorable acogida que han tenido en la «Gaceta» algunas de ellas, por lo que se acuerda felicitar al Consejo.

Ante las circunstancias oportunistas que pueda brindar el nuevo régimen, se acuerda repetir algunas de las peticiones ya tiempo hechas por

Comunicado

**Contestando a unas inexactitudes**

En el número del día 27, del diario LA VOZ DE CANTABRIA, en la sección provincial, aparece la información de un mitin celebrado en Vega de Pas, en cuya información se vierten inexactitudes que tienden a desacreditar personalmente, ignoro por qué obscuras y maliciosas interpretaciones. Deseo contestar, para que queden las cosas en claro, a tal información, sosteniendo lo siguiente:

Primero. Que es totalmente incierto que yo haya dirigido inculpaciones al Magisterio español, ni hubiera ofendido a los maestros que me escuchaban, pues lo ocurrido no fué otra cosa que la que paso a relatar. Estando hablando, fui interrumpido por un vecino, que me preguntó la forma de hacer más escuelas, y al contestar, en un inciso, indiqué que si primordial era la construcción de escuelas, debiera empezarse por la creación de maestros, combatiendo a los que no cumplían con sus deberes. Es decir, que mis palabras no eran de ataque al Magisterio, sino a los malos maestros (que nadie puede negar que existen). Además, sería pueril achacar-me a mí rencor al Magisterio, cuando en mi propio hogar tengo el orgullo de representaciones tan definidas del Magisterio como mi madre; que es maestra nacional, y una hermana que tiene la misma carrera, habiendo perdido a otra hermana, fallecida cuando estudiaba los últimos años de la carrera de maestra.

Segundo. En cuanto al otro punto, es decir, al referente al doctor Madrazo, la referencia es tan inexacta e injusta como la anterior. Ni he ofendido ni he atacado al insigne doctor, por quien tengo el máximo de veneración. Lo único que he afirmado ha sido la pena que me producía verle en Vega de Pas mezclado en batallas periodísticas, no alrededor de ideas políticas, sino alrededor de la provisión de una plaza de empleado. Ofensa, ninguna; sinceridad, toda la necesaria, porque yo, en mi modestísima actuación política, no he venido a adular a nadie, sino a decir, con todos los errores que los hombres cometemos, las verdades que me dicta mi conciencia.

El señor Madrazo es persona de todos mis respetos y consideraciones, y aun diría más si no hiriese su modestia. Pero ese respeto, esa admiración y ese afecto no pueden impedirme el que critique una actuación suya, si la considero equivocada, porque lo que importa es la lealtad de quienes nos creemos más dignos y más puros cuanto más claramente expresamos nuestros sentimientos, aunque sean contrarios a los afectos más caros.

Santander, a 27 de mayo de 1931.—  
 Isidro Mateo Ortega.

en estos días han hecho las Cámaras de Albacete, Logroño, Granada, Tortosa, Oviedo y Valladolid, sobre la implantación de los Tribunales de Comercio, Ley de Contrabando y Defraudación, política de transportes, obligación de las Compañías de ferrocarriles a dar a conocer las cantidades que indebidamente hayan cobrado de más al liquidar los talones de mercancías porteadas, Contribución Industrial, Impuesto de Utilidades, y Patente nacional de automóviles.

Por Secretaría se da cuenta de una comunicación que la Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido a la de Salamanca con motivo de haber recibido una hoja velografiada, en la que se hacen algunas consideraciones en relación con la actual situación política de España.

Percatado el Pleno del obstáculo interpuesto entre el Estado y la vieja aspiración de la Cámara, referente al paso a nivel del Norte, cuya favorable solución es lo menos que puede y debe concederse a Torrelavega.

**GRAN CINEMA**  
 Hoy JUEVES CUPONES ESTRENO  
**FAMA TRAGICA**  
 Preciosa comedia por WARNER BAXTER

**ASMATICOS:** no dejéis de probar la moderna especialidad **ASMONE-BRUMONA;** quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

giéndose a vigentes disposiciones ha tramitado con todas las formalidades y estudió un expediente que ha costado muy cerca de tres mil pesetas, por unanimidad se acuerda redactar una Memoria explicativa de todos los trabajos y requisitos que la Cámara ha llevado a cabo, y con ella en mano ponerse en contacto con el señor gobernador civil y Dirección general de Obras públicas, dispuestos a vencer la injusta y torpe oposición que se ha enfrentado con la unánime aspiración de Torrelavega.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Por don Leonardo Arthand y para su hermano don Alfredo ha sido pedida, a don Anibal Varillas, la mano de su bella y distinguida hermana Lucila.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se efectuará a mediados del próximo mes de junio.

Nuestra efusiva felicitación a los novios, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

**NACIMIENTOS**

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Antonia Fernández Cacho, esposa de don Angel Alonso Cayón.

\*\*\*

En Viérnoles, un niño, doña Luisa Fernández Martínez, esposa de don Galisto Martín Landaburu.

**MATRIMONIO**

En el pueblo de Campuzano, ante el virtuoso sacerdote don Angel Viqueira Villanueva, han contraído matrimonio don Florencio Martínez Pérez y doña Josefa Sánchez Marañón. Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos.

**FALLECIMIENTOS**

A los 58 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad el laborioso empleado de la Sociedad Solvay don Casimiro Estrada Aguilarena.

La conducción del cadáver, celebrada ayer tarde al cementerio civil, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa doña Caridad Marañón; hijos, hermanos políticos y demás familia del finado, les enviamos nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

En el pueblo de Campuzano ha fallecido, a los 36 años de edad, doña Manuela Ruiz Revuelta.

Reciban su esposo don Acusín Cayón Santibáñez y demás familia nuestro sentido pésame.

**CASA DE SOCORRO**

En este Dispensario han sido asistidos por los practicantes de turno:

Catalina Alvear, de un año de edad, de dislocación de la muñeca izquierda.

Victor Barreda, de 29 años de edad, de Barreda, de pérdida de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

**CENTRO ASTURIANO**

Es grande el entusiasmo que reina entre la Colonia asturiana de esta ciudad ante la próxima inauguración de su domicilio social.

Como hay gran impaciencia por saber la fecha en que se verificará, podemos adelantar que en el magnífico salón se están ultimando algunos detalles y es cosa de días su terminación, para la inauguración del mismo, que reúne grandes comodidades, además de estar situado en lo más céntrico de la población.

Habrá «fabes», sidra, canto, gaita y otras «cosinas» de la «tierrina».

**CONVOCATORIA**

La Sociedad de Oficios Varios y Profesionales, ruega a todos sus afiliados asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, 29, a las seis de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda.

En esta reunión se tratarán asuntos de gran importancia relacionados con esta Sociedad, de paltoante actualidad que no admiten demora.

A. R. de Villa

**Castro-Urdiales**

**UNA BODA**

En la iglesia parroquial de Santa María contrajeron matrimonial enlace la señorita Carmen Merino Ronceau y el estimado joven don Eloy Dúo Vital, siendo apadrinados por la virtuosa señorita Eloisa Dúo Vital, hermana del contrayente, y por don Carmelo Merino, padre de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió en el viaje de rigor a recorrer diferentes poblaciones, trasladándose después a Valencia, donde fijará su residencia.

**EL PARQUE**

Sin llegar a la terminación del primer trozo del parque, se ha ordenado la suspensión de las obras que se venían realizando.

Se dice que ello es debido al agotamiento del numerario que para dicho fin se había consignado.

No dudamos que la Corporación municipal, una vez se constituya, procurará resolver esta importante cuestión y facilitará al mismo tiempo ocupación a un núcleo de obreros, reduciendo de esta manera el número de los que actualmente carecen de trabajo.

**DE SOCIEDAD**

Llegó de París, donde ha pasado una larga temporada ampliando sus estudios musicales, nuestro particular amigo don Arturo Dúo Vilal, joven director de la Sociedad Coral.

El corresponsal

**Barreda**

**EL CONCIERTO EN EL CINEMA**

Enamorado de la música, pasamos una tarde agradabilísima en este salón, así como la selecta concurrencia que asistió. Nuestra pluma no está capacitada para transmitir a las cuartillas el valor artístico del señor Sadko, que con su mímica sabe realzar el encanto de su música, sobre todo en la "Canción del cosaco" y "Canción del baile de los cosacos".

En español cantó con perfección absoluta el "¡Ay, ay, ay!".

Fué aplaudido con entusiasmo, así como el profesor don Dionisio Díaz, que no desmereció en su interpretación.

**UN FESTEJO PARA LA FIESTA**

A las diez de la mañana del próximo domingo se jugará un partido de fútbol entre los equipos Cultural de Guarnizo y Barreda Sport.

**ANIMACION INFANTIL**

Instalados en el magnífico campo donde ha de celebrarse la romería las "barcas" y "caballitos", aquello está convertido en campo de recreo, donde los niños tienen establecido su asueto infantil.

**NUEVA MAESTRA**

En breve partirá para un pueblecito gallego, donde ha sido destinada con escuela en propiedad, la simpática joven Aurora Sáez, deseándole gran acierto para desempeñar su difícil misión, enviándole nuestra enhorabuena.

H. V. G.

**Cabezón de la Sal**

**PETICION DE MANO**

Por el joven don Francisco Cubillos, y para su hermano Valentín, ha sido pedida al prestigioso comerciante de Torrelavega, don Pedro M. Gómez, la mano de su bella y simpática sobrina Concepción Gómez, residente en el pueblo de Cos.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena por anticipado.

**LOS QUE VIAJAN**

Han llegado de Méjico los jóvenes de ésta, Angel Sánchez González y Lorenzo Goicoechea Posadas. Bien venidos.

\*\*\*

También llegó de Estados Unidos, con motivo de la enfermedad de su hermano Leoncio, de cuyo fatal desenlace damos cuenta, el joven Emilio Pérez Díaz.

**MUERTE SENTIDA**

A las seis y media de la tarde de ayer entregó su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, a los veintitrés años de edad, el apreciable joven de ésta, Leoncio Pérez Díaz, habiendo causado su muerte profundo y general sentimiento.

Su entierro, verificado a las seis de esta tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre acto una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

La amistad grande que con el joven fallecido nos unía, nos releva de hacer presente a sus familiares la parte activa que tomamos en su inmenso dolor.

Reciban, pues, la expresión de nuestro más sentido pésame, su atribulada madre doña María Díaz, viuda de Pérez; abuela, hermanos, hermano político y demás deudos.

El corresponsal

**Laredo**

**BUENOS LAREDAÑOS**

Firmada por don Miguel José Fernández, secretario de la Sociedad Laredana de Beneficencia, de Buenos Aires, ha recibido nuestra primera autoridad municipal una carta con un cheque de 600 pesetas y una lista de pobres entre quienes debe hacerse el reparto.

Los citados pobres son: Roque Ochoa, Julia Rentería (viuda de Abascal), Bernarda Nates, Josefa Nates, María Alonso, Concha Ruiz Zubillaga, Clementina Lastra Pazos, Balbina Laya, Guadalupe López, Dominga Martínez, Petra Castillo, Antonia Castillo, Diego Zubillaga, Dominica Abascal Fernández, Gregoria Piñeda Fernández, Antonio Losa Fernández, Margarita Trueba, Antonio Bustillo Rocillo, Marlita Barañano Gutiérrez, Felipe Nates Gutiérrez, Francisco Bringas Barrio, Luisa Laya Martínez, Jerónima López Gutiérrez, Guadalupe Ruiz Isequilla, José Salviejo Alvarez, Eugenio Gordón Castillo, Gregorio Cavada Domínguez y Eugenia Losa Gutiérrez, que recibirán cada uno 20 pesetas.

Caso de fallecimiento, les serán abonadas a los familiares.

Esta Asociación de buenos hijos de Laredo no es la primera ocasión que se preocupa de las necesidades del terruño, y es que a través de los mares se multiplica el amor a la Patria.

Yo veo a muchos de ellos abandonando los amigos, los paseos, las diversiones, para reunirse y pensar en las necesidades por que atraviesan muchos ancianos que ellos no pueden olvidar, y escotar con arreglo a las fuerzas de cada uno hasta reunir unos cientos de pesos. ¡Cuántos empleados habrán solicitado un adelanto de sueldo para no verse privados de contribuir!

Por eso sentimos no conocer los nombres de los donantes, para darlos a la publicidad. Para que el pueblo todo conozca a estos protectores y para que—es necesario decirlo—muchos se avergüencen, al hablar despectivamente como lo hacen, de los indios que arriban a nuestras costas sin haber tenido la suerte de lograr una fortuna.

**PESCAS**

El 26 se vendieron en la Sociedad de Pescadores 706 arrobas de boকার, que valieron de 15'70 a 2'50. También hubo, pescado a malla, 66 arrobas.

**LA MUERTE SIGUE SUS HUELLAS**

**SE SABE** que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Viven en las inmundicias y de allí vuelan hasta su casa rayando los gérmenes de enfermedades a menudo fatales. Máteles antes no le maten. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunde el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los CRVASCs precintados.

Pulverice

**FLIT**

*Mata más rápido*

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A, Barcelona  
SUCURSILES: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Vitoria, Ceuta, Palma M.



# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## En Consejo se aprobaron nuevas medidas para contener la evasión de capitales

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### LOS SUCESOS DE SAN SEBASTIAN

Ocurren los sucesos trágicos de San Sebastián—seis muertos y veinticuatro heridos, según primeras noticias allegadas al escribir estas líneas—después de un proceso huelguístico al que se ha aludido aquí, señalando su gravedad considerable. Nos referimos a la huelga de pescadores del Norte de España.

Elementales deberes de conservación del orden social han obligado y deben seguir obligando a los Gobiernos a preocuparse de las demandas de los trabajadores del mar, desatendidos por el régimen monárquico, como si no estuvieran incluidos en una demarcación social bien delimitada y merecedora de consideración.

Hace tres semanas partieron de Ferrol a Pasajes de San Pedro dos submarinos y el cañonero «Dato», a prestar servicio de vigilancia. Los buques de guerra debían haber permanecido en aguas de Pasajes un tiempo escasisimo. Sólo el suficiente para garantizar el orden, mientras se desarrollaban y terminaban las negociaciones entre obreros y patronos. Las unidades de la Armada siguen—en parte—fondeadas en las aguas de Pasajes de San Pedro, y el conflicto se agrava en términos que justifican la inquietud enunciada por nosotros.

Sin entrar en el fondo del problema, que compete a los técnicos, debe declarar el Gobierno si el trabajo de los obreros del mar puede continuar bajo el mismo régimen que hasta ahora ha privado. Si las exigencias de la industria y las necesidades de los trabajadores necesitan otro régimen de función social, hay que implantarlo sin demora. Hora es de que los problemas sociales, los conflictos entre el trabajo y el capital, se resuelvan definitivamente, presidiéndose por unos y otros de los pactos circunstanciales, que, a la larga, son la ruina del capitalismo y la causa fundamental de la agitación proletaria.

Por lo demás, en los sucesos de San Sebastián, han manipulado agitadores conocidos de la Policía. Donostia, por su situación fronteriza, ha venido siendo cuartel general de extremistas violentos. En la presente ocasión, los extremistas—comunistas y anarquizantes—han intervenido. Sin agentes provocadores y dogmatizadores de la violencia, es prácticamente imposible que el pueblo donostiarra se conduzca en forma agresiva ante el mandato de la razón, como en el día de ayer. Bueno será hacer constar que una gran parte de la población reaccionó contra la violencia de los extremistas, poniéndose al lado de las autoridades republicanas.

#### UNA ENFERMEDAD POLITICA

Don Joaquín Chapaprieta, ex eminencia gris del albismo y actual valedor de la Derecha liberal republicana, sufre una indisposición que le retiene en su domicilio.

Seguramente, el señor Chapaprieta tendrá que combatir, medicinalmente, esa enfermedad, pero la tradicional malicia política del pueblo de Madrid achaca la indisposición a influencias del clima republicano sobre el organismo del amigo de don Santiago Alba.

#### EL ESCRITOR ATRABILIARIO

Valle-Inclán, a la muerte de Vicente Blasco Ibáñez, compuso un epitafio pamfletario a la memoria del escritor valenciano. Las izquierdas, a pesar de la mordaza dictatorial, increparon—fuegos artificiales autorizados por el Gabinete de Censura—al lirico gallego, ex tradicionalista y atrabiliario.

Hace días se dijo que Valle-Inclán tomaría parte en un acto de homenaje a Blasco que se celebrará próximamente en Madrid. La inclusión de Valle-Inclán en el acto laudatorio equivalía a su contricción por el denuesto literario que había lanzado al paso de Blasco Ibáñez muerto.

Valle-Inclán ha desmentido rotundamente la noticia, y ha añadido, todo enardecido y atrabiliariamente pintoresco, que rehusó un cargo en el Museo de Arte Moderno y rehusará cuantos se le ofrezcan por la República.

Don Ramón, republicano con intenciones socialistas durante la Dictadura, quiere mantenerse en la oposición. Para conquistar un nuevo aire polémico, ha comenzado a estudiar cosas de Rusia, que antes le parecía francamente detestable. Y está adherido espiritualmente a la izquierda marxista. Y como era de esperar—don Ramón es gran amigo de Jiménez Siles, de Roces y de otros intelectuales bolchevizados—, es un marxista adicto a Trotski. Don Ramón tampoco quiere nada con Stalin y con su dinero.

#### AUMENTO DE CIRCULACION FIDUCIARIA

Se ha dispuesto el aumento de circulación fiduciaria, como se había anunciado hace varias semanas por elementos oficiales.

Naturalmente, el aumento se ha hecho por decreto, y se mantendrá en los límites prescritos en la ley de Ordenación bancaria.

#### SOLEMNIDAD REPUBLICANA

Se dará carácter de solemnidad nacional republicana al traslado de los restos de Blasco Ibáñez de Mentón a la finca de la Malvarrosa, en Valencia.

El presidente y varios ministros participarán en los actos de homenaje a Blasco Ibáñez, que tendrá como escenario varias ciudades de España.

#### PROFILAXIS DEL VICIO

Saliendo al paso de rumores y proposiciones, el Gobierno provisional ha afirmado, por decreto, la prohibición del juego en San Sebastián y en el resto de España rigurosamente.

En Donostia, los llamados elementos vitales habían dirigido proposiciones al Gobierno para que autorizara o tolerara el juego, como recurso para sostener la industria veraniega.

En tal sentido se hicieron varias gestiones en Madrid por comisionados de San Sebastián, pero el Gobierno, con acuerdo que será justamente elogiado, ha decidido mantener la prohibición con todo el rigor preciso.

### El ministro de la Gobernación habla de los sucesos de San Sebastián

El ministro de la Gobernación, en la conversación que hoy tuvo con los periodistas, aludió a los sucesos de San Sebastián que se habían desarrollado esta mañana, manifestando que las últimas noticias rectificaban las de la primera versión circulada, según la cual había habido dos muertos, siendo así que solamente resultaron dos heridos gravísimos, que ingresaron en la Clínica de Ategorrieta.

El ministro dijo que los huelguistas se dirigieron en manifestación y al llegar a la cuesta de Ategorrieta les salió al paso la fuerza pública, intimidándoles para que se disolvieran, siendo dicha fuerza insultada y agredida por los huelguistas y viéndose en la precisión de disparar.

Los huelguistas se dirigieron después a una fábrica donde se encontraba el jefe de los socialistas, señor Torrijo, intentando asaltarla. Los obreros que se encontraban dentro se defendieron a tiros, hiriendo a seis o siete asaltantes.

El ministro hizo resaltar que el Gobierno había ofrecido un arbitraje, enviando instrucciones al gobernador, cuya autoridad publicó un bando haciendo saber a los huelguistas que tenían que someterse al arbitraje citado. A pesar de ello, un grupo de huelguistas pretendió imponerse, desarrollándose los sucesos.

Se declaró el estado de guerra, y reina tranquilidad. En cuanto a la huelga general, abortó.

**EN HACIENDA.**—Se autoriza el aumento de la circulación fiduciaria hasta 6.000 millones.

El ministro de Hacienda ha mani-

### El señor Maura habla del partido de derecha republicana

Un periodista ha interrogado al ministro de la Gobernación acerca de la escisión producida en el partido derecha republicana. Contestó el señor Maura que la cosa carece de importancia y añadió:

—La Asamblea del partido iba a reunirse en el mes de septiembre próximo pasado, pero las actividades revolucionarias lo impidieron. Ahora, ante la avalancha de méritos, no todos deseables, procedentes de la Monarquía que intentaron pasarse al partido, se impone la reorganización de un Comité directivo por hallarse disperso el anterior al ocupar altos cargos la mayoría de sus miembros.

Añadió el señor Maura que tanto él como el señor Alcalá Zamora, desean filtrar escrupulosamente las recientes adhesiones. Nadie podrá decir que el Comité designado sea incapaz para desempeñar esta misión. Mientras la Asamblea no se convoque, es evidente que la derecha republicana debe estar representada por sus miembros fundadores, pues el Comité de Madrid y las organizaciones de provincia no pueden tener la pretensión de ser voz autorizada del partido hasta que la Asamblea no confirme su designación.

El señor Chapaprieta—añadió el ministro—es hombre de condiciones políticas nada sospechosas, pues vivió en franca rebeldía durante la Dictadura y por eso no vacilamos en que tomara parte activa en las labores del Comité reorganizador.

Frente a esta decisión se han levantado protestas de amigos y de adversarios. Los primeros, capitaneados por un señor que tiene la loca pretensión de dirigir la derecha española, siendo, como es, enemigo declarado de la Igle-

festado que había regresado de la frontera el director general de Aduanas, que había dispuesto el traslado del administrador de Aduanas de Behovia a consecuencia de la lenidad comprobada en la aplicación de las medidas contra la evasión de capitales y también traía un expediente de aprehensiones de dinero.

Añadió que había comunicado a Barcelona la concesión de un crédito de un millón de pesetas como segunda entrega del Gobierno a cuenta de la subvención para el puerto franco, diciendo que este dinero resolvería, en parte, la crisis del trabajo.

Dijo que había nombrado representantes en el Banco Hipotecario a don Víctor Paredes y a don Roberto Castroviejo y que le había visitado una Comisión de industrias de la edificación para quejarse de que el Banco Hipotecario no daba facilidades para la concesión de créditos, habiéndoles enviado donde don Roberto Castroviejo para que éste procuré suavizar la actitud de dicho Consejo. Anunció que el señor Besteiro no había aceptado el cargo de presidente de la «Camps».

También dijo que el Gobierno, en vista de los informes, había autorizado al Banco de España para elevar la circulación fiduciaria, como consecuencia de las restricciones de los créditos en los Bancos, con lo cual se demuestra que España tiene medios suficientes para hacer frente a todas las dificultades con la seguridad de vencerlas.

Manifestó que había dispuesto el aumento de esta circulación fiduciaria hasta seis mil millones, quedando a discreción del Banco la emisión de billetes.

sia, por lo cual está por ella excomulgado. La presencia del señor Chapaprieta no puede ser peligro alguno para el régimen; y en punto a disciplina, hasta tanto que la Asamblea no decida, no puede admitirse la existencia de divisiones o de rebeldías. Los que nos honren con su confianza deben darnosla entera hasta que la Asamblea se reúna y de ella se aceptará el fallo.

Respecto a los adversarios, recuerda el señor Maura que en Consejo de ministros propuso la necesidad de comparecer en las elecciones izquierdas y derechas en lucha frente a frente. Pero en esta propuesta se quedó solo y acató el fallo de la mayoría. Si los partidos de izquierda—añadió—creen preferible la lucha, por nosotros no quedará, garantizando a todos la máxima imparcialidad por parte de todas las autoridades.

Advierte el señor Maura que la misión principal de la derecha republicana es atraer al campo de la República a los elementos sanos del régimen caído, pero sin admitir ni emboscados ni traidores.

Terminó diciendo que nada pierde la República por que las oposiciones extremas de derechas y de izquierdas tengan asiento en la Cámara constituyente.

#### UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE VICH AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Alcalá Zamora ha recibido un despacho del señor obispo de Vich, en el que se dice que, interpretando los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los doscientos once mil católicos de la diócesis, cuna de la inculta Compañía de Jesús, ruega al presidente deseché la maquiavélica conspiración contra los jesuitas, amparada en los prestigios de lo secular.

## Manifestaciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad ha manifestado que había llegado a Madrid la mofeta del sindicalista "Fecet", encontrándose numerosos documentos, de los cuales se desprende que proyectaba la publicación de varios libros y folletos. También se había encontrado un paquete de cuartillas manuscritas, detallando el terrorismo en Barcelona y los lugares en que se cometieron los ataques, así como los autores y las víctimas.

Añadió que había recibido varios documentos relacionados con el sindicalista Laire, que serán objeto de una oportuna investigación.

Agregó que en el boletín de la

Dirección general de Seguridad había ordenado se publicase una orden para que en el plazo de ocho días los individuos del Cuerpo de Vigilancia que tuvieran representaciones comerciales las renunciaran.

Dijo que no hará caso de las denuncias anónimas, pero que se comprobarán las firmadas.

También dijo el señor Galarza que había dado órdenes para que se prohiba el juego denominado del "carté".

Terminó diciendo que el Banco Alemán Transatlántico le había entregado 900 pesetas con destino al Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

## El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—El primero en llegar a la Presidencia para presidir el Consejo de ministros fué el señor Alcalá Zamora que manifestó a los periodistas que le había visitado esta mañana una comisión de patronos para expresarle una serie de causas concretas. Se le preguntó por un informador si asistiría al Consejo el ministro de Estado señor Lerroux, y contestó que llegaba a Madrid a las ocho de la noche, y que si tenía tiempo, iría.

El ministro de Trabajo dijo a la llegada que llevaba al Consejo un decreto dando normas para que las Cajas Colaboradoras facilitaran préstamos a los Ayuntamientos, y éstas a los pequeños propietarios de tierras. Llevaba así mismo otro decreto, prohibiendo el empleo de cerusa en la pintura. El acuerdo ya se había adoptado, pero ahora hay que reglamentarlo.

Añadió que había recibido la visita de una numerosa comisión de elementos de la Federación Nacional del Trabajo de Cataluña, y de comisiones de las Cámaras de Comercio de toda España para notificarle su protesta por la intervención ofensiva de cierto sector de la clase obrera que piden mejoras que, según los comisionados, no se les pueden dar. Las peticiones de estos elementos—añadió el ministro—se hacen en forma violenta, especialmente en Cataluña, donde ya existen, al parecer, algunos precedentes. El Gobierno adopta medidas para evitar estas coacciones. Ya les dije que me parece antipatriótico en estos momentos aconsejar que se hagan peticiones que no pueden darse, como antipatriótico es, igualmente, la marcha al extranjero de determinados elementos que pretenden llevar sus capitales para boicotear de este modo a la República. Esta coincidencia que tanto daño hace al nuevo régimen, no puede tolerarse. Cuando se afiance la República, se caminará más de prisa que ahora se hace. Esto, no quiere decir que no se pueda pedir lo que sea justo; pero en modo alguno es lícito pedir lo que anticipadamente se sabe que no se puede dar. Ustedes, ya saben a qué sector me refiero porque de todos es conocido; pero como en estas cuestiones hay muchos elementos interesados, no quiero hacer comentarios.

El ministro de Hacienda dijo a la llegada que habían sido detenidas en Palma de Mallorca cuatro señoras de una misma familia, de Soller, que se dirigían a Marsella, llevándose 14.000 pesetas.

El señor Maura dijo que se había restablecido la normalidad en San Sebastián y en Pasajes. Circulan ya los tranvías y demás medios de locomoción. Se trabaja en todas las fábricas y talleres. Oficialmente, no se ha podido comprobar hasta ahora el número exacto de muertos y heridos.

El ministro de Fomento se refirió a su viaje, diciendo que había sido muy feliz.

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

### EL GENERAL LUQUE, EN LA PRESIDENCIA

El general Luque estuvo en la Presidencia momentos antes de comenzar el Consejo, conversando extensamente con el presidente del Gobierno provisional.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Galarza, a la salida de la Presidencia, dijo que marchaba a la Asamblea del partido radical socialista.

El ministro de Instrucción pública dijo que también pensaba asistir a dicha Asamblea.

El señor Maura dijo que se había tratado en el Consejo de la cuestión de «A B C», sin añadir nada a lo que ya se dice en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que de la cuestión de las economías que han de ser introducidas en los presupuestos se trataría, probablemente, en el próximo Consejo.

Un periodista le habló de la resistencia de los Bancos a la concesión de créditos, y el ministro replicó:

—Me parece que habla usted un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetes y la cuestión se resolverá con el aumento de la circulación fiduciaria.

Dijo también el señor Prieto que en el Consejo para nada se había tratado del nombramiento de alto comisario de España en Marruecos, de un hombre civil.

Los periodistas le dijeron que habían sido varios los nombres que se venían barajando para dicho cargo, incluso el del ex ministro señor Salvatella, y el señor Prieto, extrañado ante esta manifestación de los periodistas, replicó: —¿Salvatella? No he oído hablar de ello a nadie que tenga autoridad para hacerlo.

Se le preguntó a la salida al ministro de la Guerra cuándo se publicaría oficialmente el plazo para la presentación de solicitudes pidiendo el retiro en el Ejército, plazo que termina mañana, y el ministro contestó que se necesitaban cuatro o cinco días para ponerlas en orden y concretar.

## El decreto de conservación de las obras artísticas

Se han facilitado esta noche a la Prensa dos decretos del Ministerio de Instrucción pública, que fueron aprobados en el Consejo de anoche. Uno de ellos es el de conservación de las obras artísticas. En él se dispone que cuando la Dirección de Bellas Artes tenga conocimiento de que alguna obra artística se halla en peligro, bien de perderse o de deteriorarse por falta de la debida custodia, podrá disponer el traslado de la misma al Museo provincial o al Museo Nacional, con carácter provisional.

### OTRO DECRETO

El otro decreto facilitado esta noche a la Prensa es el relativo a la derogación del dictado por el Directorio militar, con fecha 14 de diciembre de 1923.

Se dispone que los profesores que por oposición o concurso hayan sido trasladados a centros universitarios de Canarias, se les conceda un aumento del cincuenta por ciento sobre sus haberes.

Además, serán de cuenta del Estado los gastos de traslado de estos profesores a los centros universitarios del archipiélago.

### MAS DECRETOS FIRMADOS

Han sido firmados los siguientes decretos:

DE ESTADO.—Disponiendo que don Alvaro Aguilar y Gómez Acebo, secretario de Embajada de primera clase en situación de excedencia voluntaria, pase

## Nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de esta noche, dice así:

«PRESIDENCIA.—Dió cuenta de la visita de la Comisión que prepara el traslado a España de los restos de don Vicente Blasco Ibáñez. Se designó al jefe del Gobierno para que asista al acto de Valencia; al ministro de la Guerra para que asista al acto de Madrid, y al de Instrucción Pública para que asista al de Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que, en forma legal, le han dirigido los señores copartícipes de la Empresa «Prensa Española» en defensa de los intereses editoriales de la misma. El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no redactados en forma análoga al de la petición, pasaran al Ministerio competente, o sea al de Gobernación, que apreció que pudiendo hacerse así por la Empresa del establecimiento industrial y de la publicación de la revista «Blanco y Negro», no procede levantar la sanción al periódico «A B C».

GUERRA.—Varios expedientes, entre otros, un indulto de los prófugos y desertores.

GOBERNACION.—Se eximió la petición formulada por las entidades representativas de San Sebastián solicitando que se autorice el juego. El Gobierno acordó denegarla, manteniendo la prohibición en toda España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

TRABAJO.—Aplicación del Reglamento y ley prohibiendo la cerusa en la pintura.

Decreto estableciendo normas para los préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión para los pequeños labradores.

HACIENDA.—Se estudiaron diversas nuevas disposiciones para vigorizar las vigentes para contener la evasión de capitales.

Decreto admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Catastral a don Carlos Medina.

Otro autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la ley de Ordenación Bancaria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión de los consiliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo (Málaga) y nombrando para los mismos las personas que han de sustituirles.

Aceptando la dimisión que ha presentado el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno y nombrando el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 19 de febrero de 1915, que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerrector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el del Directorio militar de 14 de diciembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros de Comités del archipiélago.

Decreto dictando reglas para la conservación de las obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

### SE HA FIRMADO LA EXCEDENCIA DEL SEÑOR YANGUAS COMO CATEDRÁTICO

Se ha firmado la excedencia del catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central, del exministro de la Dictadura, don José Yanguas Messia.

### UN DONATIVO DE LA REPUBLICA DE MEXICO

El delegado de Méjico en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, ha comunicado al ministro de Instrucción pública que se había acordado ceder a España los quince cuadros de la Historia gráfica de la Nueva España, que figuran en el pabellón de aquella República en dicha Exposición.

Los cuadros quedarán en el Archivo de Indias.

### EL SEÑOR CHAPAPIETA ENFERMO

Se halla enfermo en cama el señor Chapapieta. Aunque el enfermo tiene que guardar un reposo absoluto durante una temporada, parece ser que no interrumpirá su actuación directiva en la reorganización del partido de la Derecha Liberal Republicana.

### UNA QUERRELLA POR EL REPRESENTANTE DE LA FAMILIA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Se ha presentado al Juzgado una querrela por el representante de la familia del capitán fusilado en Jaca, señor García Hernández. La querrela ha sido presentada contra el general Dolla y el capitán general de Aragón, y el presidente y los ministros del Gabinete Berenguer.

Se añade que como principales responsables de aquella sentencia aparecen los generales don Antonio Lazcano, don Joaquín Gay, don Juan Muñoz Barredo, don Lorenzo Santos y don José Laguna, los dos primeros, vocales del Consejo de guerra, y los dos últimos, fiscal y juez, respectivamente.

Igualmente se consideran responsables al capitán general de la región, señor Fernández Heredia; al general Berenguer y a los secretarios de despacho del entonces rey de España.

### Se ha aplazado cuarenta y ocho horas

### El conflicto del ramo de la construcción en Toledo

TOLEDO.—La huelga anunciada por los obreros del ramo de la construcción ha sido aplazada cuarenta y ocho horas.

Han salido de aquí comisiones de obreros que se dirigen a Madrid para entrevistarse con el ministro de Trabajo con objeto de tratar del asunto.

### Y dicen que no hay picadores

### En Madrid apareció ayer una nube de mosquitos

MADRID.—Esta mañana ha pasado sobre Madrid una densa nube de mosquitos, que causó alarma en el vecindario, principalmente en el que había en la parte céntrica de la población.

Era la nube tan densa, que formaba una especie de cortina gris. Los mosquitos eran visibles a simple vista.

# Una nueva maniobra de los comunistas En San Sebastián ocurrieron ayer gravísimos sucesos

## Hay numerosos heridos y se dice que son seis las personas que resultaron muertas

### LO QUE SE TEMIA.—EL ORIGEN DE LOS SUCESOS

SAN SEBASTIÁN.—Como se temía—ya trasmitimos este temor a última hora de la madrugada pasada—, en las primeras horas de la mañana de hoy se han producido graves sucesos, originados por los obreros pesqueros, en quienes desde ayer noche se había notado gran efervescencia a consecuencia del planteamiento del conflicto en el puerto de Pasajes.

### UNA MANIFESTACION.—VARIAS CARGAS DE LA GUARDIA CIVIL

Esta mañana, entre nueve y media a diez, aproximadamente, una manifestación integrada por unas dos mil personas, en su mayoría mujeres y marineros afectados por el conflicto del puerto de Pasajes y que se encuentran en huelga, avanzaron desde Pasajes de San Pedro, de donde partieron por la carretera con dirección a San Sebastián, adonde se proponían llegar para dirigirse en manifestación al Gobierno civil.

En el término llamado Alto de Miracruz, y en previsión de que se intentara lo que se pretendía llevar a efecto, se había dispuesto que se estacionase una compañía de Infantería del regimiento de Sicilia.

Al llegar la manifestación de los marineros al mencionado punto, se destacó con dirección a la tropa una comisión, que era la que presidía la manifestación y que se entrevistó con el capitán que mandaba las fuerzas del Ejército, permaneciendo hablando durante unos breves momentos, manifestándole que se proponían llegar a San Sebastián para formular diversas peticiones relacionadas con el conflicto que habían planteado ante el gobernador civil de la provincia.

Después de dicha conferencia, la comisión volvió a reunirse con los manifestantes, que pasaron entre los soldados bastante tumultuosamente, pero sin que se produjeran incidentes.

El capitán de la Guardia civil que se hallaba a retaguardia de las fuerzas del regimiento de Sicilia, al mando de varios números de dicho Cuerpo, se opuso terminantemente a que la manifestación avanzara con dirección a San Sebastián, al ver la actitud tumultuosa en que se producían los manifestantes, que habían intentado agredir a la Guardia civil. Con este motivo sonó una descarga, ordenada por dicho capitán, y luego otra al reincidir la manifestación en su propósito de avance, poniendo con tal motivo en fuga a la mayoría de los manifestantes, habiendo resultado de estas dos descargas varios heridos.

El capitán de la Guardia civil que se había opuesto al avance de los manifestantes, antes de adoptar tal actitud, había preguntado al Gobierno civil de San Sebastián qué conducta debía seguir, pidiendo instrucciones que se limitó a obedecer.

Los manifestantes, en vista de la actitud enérgica adoptada por la Guardia civil, se pusieron en fuga, dirigiéndose de nuevo al punto de partida, Pasajes de San Pedro, donde a su llegada, se propalaron noticias falsas y muy tendenciosas, produciéndose con tal motivo la consiguiente alarma.

**LOS PRIMEROS INCIDENTES.—VUELCO DE UN TRANVIA.—SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL.—APLAUSOS AL EJERCITO**

Mientras esto ocurría en el Alto de Miracruz, en la población varios grupos de comunistas intentaban paralizar las fábricas y talleres.

Uno de estos grupos, a las diez y media de la mañana, aproximadamente, en la calle de Garibay, y sitio tan céntrico como el que ocupa la redacción y talleres del diario "El Pueblo Vasco", y enfrente del citado lugar, volcó completamente un tranvía que a dicha hora circulaba por dicha calle y que pertenecía a la línea de Hernani.

A las once de la mañana, y en vista del mal cariz que presentaban los acontecimientos desarrollados en la población y en el alto de Miracruz, se convocó por el Gobierno civil a una reunión de autoridades de la capital, proclamándose la ley marcial, cuya proclamación se hizo por un piquete del regimiento de Ingenieros, leyendo el bando correspondiente el comandante de Estado Mayor, señor Baircaitzegui.

El gentío que acudía presuroso al ruido que producían las cornetas y tambores de dicho piquete, aplaudía al Ejército.

Otros grupos de obreros han continuado durante toda la mañana circulando por las calles céntricas de la población en actitud bastante desagradable.

### UNA MANIFESTACION AL GOBIERNO MILITAR.—COACCIONES.—DISPAROS.—CINCO HERIDOS

Uno de los grupos anteriormente citados, se dirigió por el puente de Santa Catalina al centro de la población, y el coronel del regimiento de Sicilia, señor Alvarez, les detuvo a la entrada de dicho puente de Santa Catalina y les arengó, comunicándoles que no podían ir, como era su propósito, en manifestación al Gobierno militar, puesto que se había declarado el estado de guerra.

Los manifestantes dijeron a dicho señor que se hallaban dispuestos a llevar a cabo su propósito de ir al Gobierno militar, y entonces el mencionado coronel les invitó a que una Comisión se dirigiera en su compañía a dicho lugar para formular al general gobernador las peticiones que deseaban poner de manifiesto.

En efecto, en un coche se trasladaron cuatro de los manifestantes y el coronel señor Alvarez al Gobierno militar, donde fueron recibidos por el gobernador señor Villa Abriola, a quien expusieron sus pretensiones, quedando satisfechos de la entrevista y de las promesas que se les habían hecho, volviendo entonces al puente de Santa Catalina, comunicando a los manifestantes el resultado de las gestiones, disolviéndose pacíficamente la manifestación.

Momentos después, el que hasta ahora ha sido primer teniente de alcalde, señor Torrijos, llamaba por teléfono al Gobierno civil pidiendo fuerzas, puesto que sus talleres, enclavados al final de la calle de San Francisco, se hallaban rodeados de numeroso gentío en actitud nada tranquilizadora y que impedía la salida de los obreros que trabajan en los mencionados talleres y que habían amenazado matarle a él en persona en cuanto saliera a la calle.

Inmediatamente se han enviado fuerzas de Infantería y de la guardia de Seguridad y ha quedado resuelto aquel pequeño conflicto.

Al parecer, dicho conflicto se ha producido porque desde dentro de dichos talleres, propiedad del señor Torrijos, se habían hecho algunos disparos contra un grupo de obreros que se hallaba en la calle, a consecuencia de los cuales han resultado cinco heridos.

**Piel - Vías urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

### EL BANDO DEL GOBERNADOR CIVIL.—Dice el señor Aldasoro.

El gobernador civil, señor Aldasoro, ha recorrido esta mañana algunas calles de la población y después ha recibido en su despacho a los periodistas, a los cuales ha dado cuenta de la proclamación de la ley marcial en San Sebastián, habiéndoles hecho entrega del siguiente bando, que condensa todo:

Gobierno civil de Guipúzcoa.

Don Ramón María Aldasoro y Galarza, gobernador civil de Guipúzcoa. Hago saber:

Que el Gobierno de la República ha prestado desde el primer momento el máximo interés a las reclamaciones formuladas por los obreros del puerto de Pasajes, que han dado origen a la huelga que mantienen.

Hoy mismo se ha hecho público que para resolver las diferencias existentes por el pleito pesquero, el Gobierno ofrece su arbitraje, quedando en que quienes no lo aceptaran serán considerados como rebeldes a la República y sometidos al máximo rigor de la ley.

Se hace público por este bando que se ha señalado un plazo de cuatro días que empezarán a contarse desde mañana, para que tanto los obreros como los patronos se sometan al arbitraje que ofrece el Gobierno a fin de dirimir con justicia y equidad las diferencias que ellos mantienen.

A esta actitud cordial del Gobierno y a la que en todo momento ha mantenido el gobernador civil, han respondido algunos dirigentes de Sindicatos con provocaciones y amenazas que no pueden ser toleradas por quienes ejercen funciones de autoridad.

A pesar de ello, el gobernador autorizó ayer una reunión de la Federación de Sociedades Obreras, para deliberar acerca de la petición de solidaridad formulada por algunos huelguistas de Pasajes.

Por mayoría se decidió ir al trabajo; pero anoche mismo unos cuantos individuos, por sí y ante sí, acordaron imponer el desmán y la coacción con evidente atropello de los derechos ciudadanos y sindicales.

Ante la turbulencia despertada en las calles por los interesados en producir estas provocaciones y ante las numerosas peticiones recibidas por parte de los obreros sindicados, que se ven atropellados, y por todos los que no encuentran suficientemente garantizados los derechos por las medidas adoptadas por esta autoridad, y de acuerdo con el ministro de la Gobernación y de las autoridades locales, he resignado el mando en el general gobernador de la plaza, que actuará con la energía a que le obliguen los desmanes que se produzcan.

Que todo el mundo sepa quiénes son los responsables de las perturbaciones que se originen y que se hallan actualmente garantizados los derechos de todos.

\*\*\*

A las doce y media de la mañana, el gobernador civil recibió a los periodistas en su despacho, y, glosando este bando, hizo algunas manifestaciones en el sentido de que se había visto amenazado ayer seriamente por estos señores que se encargan de producir estas alteraciones de orden público.

**Joaquín Santiuste**  
DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5  
WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-43

### EL GOBERNADOR MILITAR ESTUVO EN PASAJES POR LA MAÑANA

El gobernador militar, hablando esta tarde con los informadores, les manifestó que por la mañana estuvo él personalmente en Pasajes, exhortando, especialmente a las mujeres, para que no vinieran a San Sebastián, porque él no quería verse en el trance de imponerles la autoridad por la fuerza.

Las mujeres no se conformaron con esta exhortación del gobernador militar y engrosaron la manifestación que vino a San Sebastián y que dió origen a los sucesos ya conocidos.

### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD.—ANUNCIO DE UNA REUNION.—LA GUARDIA CIVIL

A las doce de la mañana se había restablecido completamente la tranquilidad en la ciudad, que se hallaba tomada militarmente.

Esta tarde el alcalde anunció a los periodistas que se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para dar cuenta de todos los sucesos y hacer unas importantes manifestaciones.

El gobernador civil ha llamado a los elementos de la Guardia cívica, a las dos de la tarde, reuniéndose con ellos en el Centro Republicano, y les ha dado órdenes en el sentido de que recorrieran la población y de que al grito de "Viva la República y abajo los canallas", impongan el orden más absoluto en las calles.

### UNA LISTA DE HERIDOS.—Varios de ellos se hallan graves.

A consecuencia de los sucesos desarrollados en el Alto de Miracruz, fueron trasladados desde dicho punto a las Casas de Socorro y a la Clínica del doctor Lereimbouré, los siguientes heridos:

Luis Centeno, herido de bala en el hombro derecho. Pronóstico grave.

José Suárez, herido de bala en la región torácica, con entrada del proyectil por la región costal y salida por la espalda, gravísimo. Este herido se teme que fallezca de un momento a otro.

Carmen Oandacín, herida de bala en el hombro derecho. Pronóstico grave.

Valentín Ochoa, herida de bala en la pierna derecha. Pronóstico reservado.

Manuel López Díaz, herido de bala en la cadera izquierda. Pronóstico grave.

Manuel Aldazabal, herida de bala en el tórax. Pronóstico reservado.

Han sido curados igualmente, de heridas menos importantes, Valentín Castro, José Moro y Juan Nieve.

Todos los heridos son marineros, a excepción, naturalmente, de la mujer.

En la Clínica del doctor Corita han sido asistidos también bastantes heridos.

### FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

A poco de ingresar en la Casa de Socorro, falleció en el benéfico establecimiento el herido José Suárez, de veinticinco años, que presentaba, como anteriormente hemos dicho, una herida en la región torácica y otras lesiones de carácter gravísimo.

El herido Luis Centeno se halla tan grave que de un momento a otro se teme que fallezca, pues aun cuando le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, el resultado de ésta ha sido nulo.

### FALLECEN OTROS DOS HERIDOS

A las dos de la tarde falleció en la Casa de Socorro un herido llamado Manuel Pérez Yera. Se le acusaba de haber querido arrebatarse el arma a un guardia civil, y éste disparó antes de permitir su desarme.

A las cuatro de la tarde falleció en el Hospital Civil otro huelguista de los pesqueros herido en los

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna. Consultas: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

sucesos de esta mañana, llamado José Cannes.

Ambos cadáveres fueron trasladados al depósito del cementerio, para practicarles la autopsia.

TRANQUILIDAD COMPLETA. PROTESTAS

La tarde transcurrió con absoluta tranquilidad. Los trabajos se reanunciaron así como también las comunicaciones. El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio se han reunido, protestando de lo ocurrido y ofreciéndose incondicionalmente al gobernador civil.

EL AYUNTAMIENTO SE REUNE

Como el alcalde había anunciado a los informadores, a última hora se reunió el Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso en el que protestó de los sucesos y dijo que los obreros en vez de recurrir a procedimientos de violencia deben marchar por la senda del derecho. En la ciudad hay elementos extraños. Yo—dijo—no me opongo a que pregonen sus ideas, pero siempre dentro del orden, porque si así no lo hacen habrá que oponerles la fuerza.

El alcalde terminó diciendo que visitará al gobernador—al cual eligió—para que propusiera al Gobierno la medida que se propone adoptar el Ayuntamiento de expulsar de San Sebastián a los elementos agitadores, que de todos son conocidos.

Intervinieron varios oradores, adhiriéndose a las manifestaciones del alcalde.

LOS COMUNISTAS SE REUNEN

A última hora de la tarde celebraron una reunión los elementos comunistas. Tuvo lugar aquélla en un estanco-cantina del vecino barrio de Martutene.

La fuerza pública, que tuvo conocimiento de esta reunión, acudió a aquel lugar y disolvió a los reunidos. Algunos de éstos hicieron frente a la autoridad, disparando contra ella, pero los disparos, afortunadamente, no hicieron blanco.

Fueron detenidos todos los comunistas, entre los cuales figuran dos cabecillas de la organización.

TAMBIEN SE REUNEN LOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

También se reunieron los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Asistieron a esta reunión más de cuarenta afiliados.

Algunos de éstos fueron detenidos, pero como se ha comprobado que ninguno de ellos tuviera la menor participación en los sucesos, fueron luego puestos en libertad.

INTENTABAN EL ASALTO A UNA ARMERIA.—Detenidos

La guardia civil y la Policía han disuelto a numerosos grupos que pretendían asaltar una armería.

Fueron detenidos todos los cabecillas de los grupos, menos el conocido comunista Juan Astigarraga.

—A última hora se dice, aunque no está comprobado oficialmente, que los muertos con motivo de los sucesos son seis.

Zamora

Por cuestiones electorales

ZAMORA.—En el pueblo de Fermoelle discutieron dos bandos de vecinos por cuestiones electorales.

Los componentes de ambos grupos se

Información de Barcelona

Manifestaciones del Gobernador civil a los periodistas

BARCELONA.—Esta mañana comenzaron a llegar a la Plaza de la República varios grupos de obreros que pretendían formar una manifestación, no se sabe hasta ahora con que fines ni de qué carácter.

Intervino la fuerza pública que disolvió los grupos.

Al recibir el gobernador a los periodistas, les habló de los conflictos obreros pendientes. Y refiriéndose a la huelga de los ladrilleros en Barcelona, dijo que este problema presentaba ayer algunos caracteres de violencia, y que por eso había adoptado algunas precauciones y transmitido determinadas órdenes.

Agregó que se había observado alguna nerviosidad entre dicha clase trabajadora, hasta cierto punto explicativa, si se tiene en cuenta lo que le sucedió en el anterior conflicto. Pero yo

—dijo—creo que estos obreros deben re-capacitar y pensar seriamente en que están obligados en los momentos actuales, a conceder un crédito de confianza al Gobierno de la República.

También dijo el gobernador que se había visto obligado a suspender de empleo al jefe de Negociado señor Villar Ojeda, empleado en la Delegación de Abastos.

Un periodista le preguntó si podía facilitar alguna noticia relacionada con la situación en que quedarán algunos miembros de la Policía, especialmente el jefe superior señor Ortiz, y respondió que su creencia es la de que el señor Ortiz quedará cesante. En cuanto a su sustituto—agregó el gobernador—no puedo decir nada, aunque creo que será designado un jefe de aviación de la confianza absoluta del Gobierno.

En El Ferrol

Llegada del ministro de Marina

EL FERROL.—A mediodía de hoy llegó el ministro de Marina, procedente de La Coruña. Se le tributó un grandioso recibimiento por una manifestación en la que formaban más de tres mil obreros navales.

El ministro, desde uno de los balcones de Capitanía General presenció el desfile de una compañía del regimiento de El Ferrol, que le rindió honores.

En Vigo

Se ha solucionado el conflicto pesquero

VIGO.—En la Comandancia de Marina se reunieron esta noche los representantes de los pescadores y los armadores, para firmar las bases de la solución del conflicto pesquero.

Mañana se harán a la mar las parras de pesca.

Información de Aragón

Una huelga de brazos caídos

UNA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

ZARAGOZA.—Los obreros que trabajan en la Industrial Química se declararon esta mañana en huelga de brazos caídos, que fué secundada por los turnos de la noche.

Se asegura que a las cuatro de la mañana llegarán fuerzas de la Guardia civil.

También se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Escoriaza.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer

MADRID.—El Centro de Contratación de moneda ha facilitado hoy las siguientes certificaciones:

Francos, 40,05; suizos, 197,90; belgas, 142,60; liras, 53; libras, 49,80; dólares, 10,235, y marcos, 2,4325.

Ultimas noticias deportivas

Arbitros para los partidos del domingo

MADRID.—Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir los encuentros de cuarto de final que se celebrarán el próximo domingo:

Madrid-Betis, Simón, de Cantabria. Athletic-Unión, Navaz, de Madrid. Logroño-Castellón, Vilalta, de Cataluña.

Valencia-Arenas, Steimborg, de San Sebastián.

Información del País Vasco

Una manifestación comunista en Bilbao

BILBAO.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Se acordó comenzar en breve varias obras para conjurar la crisis de trabajo que se deja sentir.

Terminada la sesión, los elementos comunistas, que no se mostraban conformes con este acuerdo, iniciaron una manifestación, que recorrió algunas calles a los gritos de «Muera la República burguesa».

La fuerza pública disolvió a los manifestantes sin que se registraran incidentes.

El profesor Bianco

Emprendió ayer la travesía del Atlántico

TENERIFE.—El balandro «Enatus», tripulado por el profesor Bianco, inició hoy la travesía del Atlántico. Piensa el profesor Bianco llegar hasta el Brasil, pero se cree que hará escala en Cabo Verde.

Miscelánea del Extranjero

POLITICA FRANCESA

PARIS.—En el Consejo de ministros reunido esta mañana bajo la presidencia de M. Doumer, el señor Briand explicó detalladamente la actuación de la Comisión francesa en Ginebra.

Después de terminado el Consejo, se dió oficialmente la noticia de que el señor Briand continuaba en la cartera de Negocios Extranjeros.

La noticia fué muy bien acogida en los círculos políticos y parlamentarios.

LO QUE SE ANUNCIA

CIUDAD DEL VATICANO.—Hoy ha sido anunciado oficialmente que la Santa Sede ha dirigido una nota de protesta al Gobierno republicano de España, acerca de la libertad de conciencia decretada en el país. Se cree que el Papa está resuelto a no conceder el «placet» a ningún embajador cerca del Vaticano, hasta que el Gobierno de España le ofrezca sus excusas por los actos anticlericales que han tenido lugar últimamente y le ofrezca garantías de que la vida católica y las propiedades de los religiosos serán respetadas.

EL PROFESOR PISCCARD CONTINUA EN EL AIRE

BERLIN.—El profesor Pisccard, que esta mañana se elevó en un globo cautivo, a última hora de la tarde continuaba en el aire sin novedad.

CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

FILADELFIA.—En un puente que hay sobre el río Delavay chocaron dos automóviles que marchaban a gran velocidad. Otro coche que iba tras de uno de los estrellados, se estrelló a su vez contra los restos de los dos.

A consecuencia del accidente resultaron cinco personas muertas y varias heridas de gravedad.

El incendio de anoche

Una chavola-almacén destruida en Puertochico

Sobre las dos y media de la madrugada observó el guardia de punto en el barrio de Molnedo que de las boleras que hay en la esquina de la calle de Juan de la Cosa salía una gran columna de humo. Inmediatamente dió aviso a los parques, que se personaron con el material y personal correspondiente a los pocos minutos.

Cuando empezaron a trabajar los bomberos, había quedado completamente destruida por las llamas una pequeña chavola, almacén de artes de pesca, propiedad del obrero pescador David Toyos, dedicándose solamente a que el incendio no se propagara a otras chavolas inmediatas, cosa que consiguieron sin tardar mucho.

Las pérdidas, si tenemos en cuenta que allí se encerraban las artes de un pobre pescador, son considerables, pues han destruido todos los elementos de trabajo que tenía para ganarse la vida el pescador David Toyos.

No se conocen las causas que produjeron el incendio, si bien se supone que alguna colilla prendiera en las redes.

IMPRESOS DE LUJO (EDITORIAL MONTAÑESA)

Advertisement for Lactofitina. Text: LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA GOLOSINA. LACTOFITINA. IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO. Includes an illustration of a child sitting on a stool eating a candy.

# NOTICIAS Y SUCEOS LA POLITICA MONTANESA

## Al desviar unas vacas le atropella y mata un camión

### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal, fueron asistidas ayer, entre otras personas, las que se citan a continuación y de las lesiones que se señalan:

Valentín Laso Pardo, de 44 años, carnicero, de una herida incisa en la mano izquierda. Se cortó.

Domingo García Moreno, de 48 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Micaela Navamuel Villegas, 80 años, de luxación en el hombro izquierdo. consecuencia de una caída en la vía pública.

Aurelio Gómez Linaño, de 7 años, de extracción de un cuerpo extraño del esófago.

Ramón Rodríguez, de 5 años, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Se cortó con un cristal.

José María Terán Ballesteros, de 34 años, de una fuerte contusión en la espalda y otra en la pierna derecha. Por accidente del trabajo.

### LA ATROPELLO UNA BICICLETA

La niña de 5 años Felisa Estebanet Ruiz, fué curada ayer en la Clínica de urgencia de la calle de la Concordia, de una contusión con gran hematoma en la mejilla derecha y erosiones en el muslo del mismo lado, ocasionadas al ser atropellada por una bicicleta en la calle de la Florida. Se cursó el parte oportuno al Juzgado municipal del distrito del Oeste.

### BRONCA EN RE MAYOR

Por cuestiones que no nos ha corrido mucha prisa averiguar, sostuvieron ayer una acalorada disputa en el inmediato pueblo de Cueto, algunos vecinos. También parece que de las palabras pasaron a los hechos, ya que en el cuarto de la calle de la Enseñanza se prestó la necesaria asistencia a Elhiana Pérez Gómez, de 18 años, y a Benjamín González García, de 50, ambos del indicado pueblo.

La primera presentaba una herida contusa en la región interparietal y el segundo, una herida contusa en la región superciliar izquierda con fractura comminuta de la lámina externa del frontal y heridas en la mano derecha. El estado de éste se calificó de pronóstico reservado.

De la contienda y del resultado de ella se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

### ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

En el kilómetro 410 de la carretera de Palencia a Tinamayor, término municipal de Cabezón de Liébana, fué atropellado por el camión número 2745, de la matrícula de Valladolid, conducido por su propietario don Eladio Olmos Pichel, de 34 años, residente en Potes, el vecino de Lutiezo Victoriano Díaz Gómez, de 43 años, casado, labrador, produciéndole tan graves heridas en la cabeza, que a consecuencia de ellas falleció una hora después. El herido fué reconocido en los primeros instantes por el médico titular de Cabezón de Liébana, el cual certificó el estado de Victoriano de pronóstico gravísimo.

La causa del suceso fué que el atropellado pretendió apartar unas vacas que conducía sueltas al mercado de Potes, y una vez conseguido se separó él a la izquierda en vez de hacerlo a la mano contraria.

El conductor hizo lo humanamente posible para evitar el atropello, incluso desviar rápidamente la dirección del vehículo, que fué a empotrarse en la cuneta sufriendo serios desperfectos pero no logró su deseo, ya que el desventurado labrador fué alcanzado por la aleta izquierda que le hizo caer.

En el triste suceso intervino la Guardia civil y el Juzgado municipal, llevando a la práctica las diligencias de rigor.

La desgracia ha producido sentimientos

en la comarca, donde el muerto era sinceramente apreciado por sus excelentes dotes personales. Descanse en paz su alma.

### CHOQUE DE CAMIONETA Y "MOTO"

Nos informa nuestro corresponsal en Guarnizo:

"En el cruce llamado de Cañas chocaron esta mañana la camioneta propiedad de don Felipe Elizondo y una motocicleta conducida por su propietario don Francisco Cagigas, siendo despedido éste del vehículo y privándole del sentido por algún tiempo.

En grave estado fué trasladado a casa del médico de ésta don Mariano Cordaliza, prestándole la debida asistencia facultativa, trasladándole después a su domicilio, donde continúa en mejor estado.

Del hecho se dió parte al Juzgado de ésta.

Varios vecinos de ésta se nos han acercado para manifestarnos que nos ocupemos algo del cerrado que en tan mala hora se le ocurrió hacer a la Compañía del Norte, pues no es uno ni dos los accidentes, sino muchos y algunos de fatales consecuencias, los ocurridos en dicho cruce."

## De exámenes

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Exámenes para el día 28.—Colegio de Villacarriedo.—A las 9, Grupo de Nociones de Física y Química

A las 9, Grupo de Literatura y Debates.

A las 9, Nociones de Algebra y Trigonometría.

A las 9, Historia de la civilización.

A las 10, Agricultura.

A las 11, Aritmética y Algebra.

A las 4, Geometría y Trigonometría

A las 4 y media, Inglés, primero y segundo.

A las 4, Grupo de Literatura y Debates (continuación).

### ESCUELA DE COMERCIO

El lunes próximo, a las nueve y media de la mañana, se verificarán en esta Escuela los exámenes de los alumnos matriculados de Ingreso.

El martes, día 2 de junio, a las nueve y media de la mañana, se verificarán los exámenes de Ejercicios de Gramática española, Dibujo, Caligrafía y Mecanografía de los alumnos matriculados en dichas asignaturas en la presente convocatoria.

### Proclamación de candidatos

#### EN BARGENA DE CICERO

Se hizo cargo del Ayuntamiento la Comisión gestora, compuesta por don Isidoro Díaz de la Peña, don Fernando del Campo y don José Lastra.

Para las elecciones del próximo domingo fueron proclamados los siguientes candidatos:

Distrito de Bárcena: don Felipe Castillo Carasa, don Joaquín Maza Fernández, don Valentín Sarabia, don Alonso Arriba y don Modesto Cobo Arriba.

Distrito de Cicero: don Adolfo Martínez Rugama, don Luis Cavada Valle, don José Cintas Martínez, don Simón Becí y don Anastasio Mogro.

#### EN POTES

Para los nueve puestos a ocupar se han proclamado los siguientes candidatos:

Don Fernando G. L. Campuzano, don Ricardo Heras y don Guarino Caldevilla, socialistas; don Juan Roiz, don Jesús Fernández y don Angel Prados, republicanos; don Cástor del Río, don Juan Heras, don Florencio Lanza, don Mariano Serna, don Cayetano Díez y don Vicente María Arenal, republicanos de la derecha.

#### EN MERUELO

Candidatos proclamados:

Don Secundino Vega Cuesta, don Antonio Jorganes Hoyo, don Juan Antonio Ortiz Menezo, don Juan Jesús Oliver Trueba, don Angel Arce Expósito, don Jesús Ballesteros Echevarría, don Valeriano Ruiz Mazo, don Guillermo Ortiz Arnáiz, don Lázaro Gómez Fernández, don Gervasio Ortiz Jáuregui, don Alfredo Arnáiz Campo, don Arturo Pelayo Diego, don Fermín Casanueva Basco, don Valentín García Pérez, don Marcos Portilla Linares, don Felipe Sotelo González, don Manuel Uslé Revuelta, don Luis Gómez Canales, don Manuel Menéndez Fuentes.

### Otras noticias

#### EN TAGLE

A la Alcaldía han sido propuestos por la Agrupación republicana federal para las funciones de guardias cívicos los siguientes señores: don Manuel Cobo, don Jesús Bustamante, don Manuel González, don Luciano Gómez Maruri, don Santiago Miguel, don Pedro Miguel, don Telesforo Sánchez, don Augusto Sáez, don Manuel Herrera y don Ramón Ruiz.

#### EN PEDREÑA

Organizado por el partido radical-socialista se celebrará el viernes en Pedreña un acto público en el que intervendrán varios oradores.

#### EN MATIENZO

Organizado por la derecha liberal republicana se celebró un acto público, tomando parte los oradores don Manuel Peral, los señores Zubieta, Rodríguez Gallego y don Arturo Casanueva.

Presentó a los oradores el secretario del Comité don Gregorio Lucas.

Al acto asistió una gran concurrencia que ovacionó a los oradores.

### ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

Los Comités de la Alianza Republicana y del partido socialista del valle de Camargo, hacen constar que los candidatos que presentan ambos partidos son los siguientes, Eugenio Romate, Vicente Salmón, Esteban Cebreros, Wenceslao Pérez, Pedro Casuso, Luis Raba y Adolfo García.

### UNA CONFERENCIA

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Alaneo el conocido y culto joven Luis Piñal, quien disertará sobre el tema: «El socialismo militante ante el momento político actual».

La entrada será pública.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se previene a los afiliados de Santander que hoy, jueves, a las diez de la noche y en el local que se designará oportunamente, se celebrará junta general extraordinaria del partido, con el orden del día que se hará público igualmente.

### DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, celebrará este partido un acto de propaganda en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en el que tomará parte varios oradores.

### EN TORRELAVEGA

#### Una conferencia

Organizada por la Juventud Socialista de esta ciudad, tendrá lugar hoy, jueves, en la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde, una conferencia de carácter societario, a cargo del prestigioso propagandista sanderino don Santiago Ramos.

### Valiosa adhesión al Partido socialista.

La Agrupación socialista de esta ciudad, que en estos últimos tiempos ha visto nutrirse sus filas con afiliados de alguna importancia, ha recibido la valiosísima adhesión de la ilustre escritora doña Matilde de la Torre.

### EN VILLAVERDE DE PONTONES

#### Mitin radical socialista

En el próximo pueblo de Onaño se ha celebrado un mitin de propaganda republicana. Hicieron uso de la palabra el maestro don Esteban Pérez y el joven batallador, también maestro de Vierna, don Mariano Fernández.

El acto se desarrolló en medio de mayor orden y fueron muy aplaudidos los dos oradores al terminar su brillante intervención, concluyéndose el acto con entusiasmas vivas a la República.

### EN LUGAR DE MONTE

Hoy, jueves, en el "Salón Gañan", de Lugar de Monte dará una conferencia don Julio Roiz sobre el tema: "¿Qué es el sindicalismo?"

### AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta Agrupación celebrará mañana viernes, en la Casa del Pueblo, y a las ocho y media de la noche, junta general extraordinaria para tratar exclusivamente de las elecciones de jueces fiscales.

### EN LA CAVADA

Hoy jueves, en el Salón Fidel Sando, se celebrará un acto político social en el que tomará parte doña Matilde de la Torre.

### IMPRESOS DE LUJO

### «EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE,

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La segunda sesión de Bcisa de la actual semana se ha desarrollado dentro de un tono de firmeza, no obstante la preocupación que produce la tensión del cambio extranjero.

Los Fondos públicos, especialmente, acusan gran firmeza, tanto en la Deuda interior como en los Amortizables, que repiten sus anteriores cambios en las distintas emisiones, a excepción del 5 por 100 1920, que retrocede medio entero.

Del grupo bancario destaca la ganancia de cuatro duros del Banco de España, permaneciendo invariables Banesto e Hipotecario. El Hispano, tras una temporada larga sin operarse, se trata ayer con baja de trece duros sobre su último cambio.

En el departamento industrial muestran firmeza Minas del Riff y Explosivos, que repiten cambio; Nortes y Alicante avanzan cinco pesetas, otro tanto gana Petrolillos y seis duros la Chade. Petróleos continúa el alza iniciada el último día y cede un entero; preferentes de la Telefónica bajan un cuartillo y quedan resistentes las ordinarias. Felgueras se muestran debilitadas, perdiendo tres duros, y las Españolas ceden 25 de su cambio anterior de hace bastantes días.

El cambio internacional aparece divergente, no acusando variación para libras y marcos. Los francos franceses pierden 0'45 y los dólares acusan una ligerísima mejora.

Barcelona acusa poca animación en valores del Estado, no operándose en interior y apareciendo diversas tendencias para los Amortizables. El grupo industrial está más animado que el último día, ganando terreno Nortes, Alicante, Chades y Colonial. Sostenidas Tabacos de Filipinas y Riff, con fuerte avance en Aguas y Mulleras.

En Bilbao se operó ayer con más animación que en anteriores sesiones, con sostenimiento en Sotas, Hornos y Papeleras, avance en Nortes, Alicante, Chades, Viesgos y Resineras y baja en Españolas, Ibéricas y Explosivos.

COTIZACIONES

Table with columns for 'BARCELONA', 'DIA 26', 'DIA 27' and rows for various securities like Interior, Amortizable, Nortes, Alicante, etc.

SANTANDER

Table with columns for 'Fondos Públicos' and rows for Deuda Interior, Amortizable, etc.

R. Presmanes Dentist

DE BILBAO

Table with columns for 'Acciones', 'Obligaciones' and rows for F. C. Madrid, F. C. del Norte de España, etc.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' with a bottle illustration and descriptive text.

Advertisement for 'PASTILLAS VICHY-ÉTAT' with a logo and text describing its benefits for digestive disorders.

Table titled 'DE MADRID' with columns for 'DIA 26', 'DIA 27' and rows for Interior, Amortizable, Bonos oro de Tesorería, Cédulas, Acciones, Obligaciones, etc.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media (Gupones): «Fama trágica», y una cómica, muda.

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. A las siete y a las diez y media: «Vista de amor» (ópera sonora) y complemento «El gorrillo de Lavapiés».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto (Meda): «Del mismo barro» (en español).

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Del mismo barro» (en español).

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez: «El crimen del sol», y una cómica.

PAPELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «La novia del regimiento»; a las tres y media: «La fuerza de los puños», y una cómica.

CINE FRONTON.—A las cuatro, infanzón; continúa de siete a once y media: «Las siete Heves».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media (Fémina): «Los tres amigos» por Ben Turpin. Des horas de risa.

Advertisement for 'LA MEJOR DE ESPAÑA' featuring 'Fioja «Do. X»' and 'RODERO' with contact information for Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-35.

Large advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' by Editorial Montañesa, featuring a bottle illustration and text about its benefits for convalescence and health.

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BAGULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial

**EN EL COMERCIO de La Marz, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasma para regalos.**

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 2. Teléfono, 23-27.

**SOMBRERERAS,** todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**POR SIETE MIL pesetas** vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

**CACHARRERIA-HUEVERIA** Huevos, desde dos pesetas docena. Tiestos, cacharros todas clases. Arcillero, 15.

**DE OCASION** urge vender varios muebles y un piano seminuevo, buen precio. Carbajal, 8, 1.º derecha.

**RADIO** Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**UNDERWOOD** de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

**VENDO** casas con o sin terreno. Informarán en esta Administración.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**SE VENDEN** dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**CASA** Puente Viego, vendo o alquilo, agua y luz. Informes, Manuel Obregón, Remedios, 8, segundo.

**MACHACADORAS** alemanas, grandes existencias, vendense, precios fuera de competencia. Maquinaria de construcción. Bilbao. Apartado, 121.

**VENDO** muebles, vajilla, etcétera. Casa del Gran Cinema, 2.º derecha. No se admiten preñeras.

**LIQUIDACION** muebles. Por cesar negocio liquido todas existencias. (Casa Ríos.) Exposición-talleres, San Simón, 3.

**ALQUILERES**  
**ALQUILO** piso amueblado, buen sitio. Dr. Madrazo, 2.  
**CASA** amueblada, se alquila o vende en Quijas. Informes en dicho pueblo, Fidel Montes. Comercio.

**GARAJE** con servicio de agua propia y departamen-

tos para talleres. Amplios locales. Alquilanse Cisneros, 37.



Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**ALQUILO** piso amplio, soleado, buen sitio, en ciento diez pesetas. Informa, Administración.

**ALQUILO** piso amueblado, céntrico, o dos gabinetes, temporada verano. Informes, esta Administración F. B.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-85**      **APARTADO 84**

## Información marítima

# En la mañana de hoy entrará el trasatlántico francés Méxique

### TRAFICO DEL PUERTO

**Buques entrados:**  
"Gijón", de Bilbao, con carga general.  
"Conchita", de Gijón, con idem.  
"Paco García", de Bilbao, con idem.  
"San Irineo", de Gijón, con carbón.  
"Arnabal-Mendi", de Barcelona, con carga general.  
**Despachados:**  
"Conchita", para Gijón, con carga general.  
"Paco García", para Gijón, con idem.  
"Río Segre", para Barcelona, con id.  
"Arnabal-Mendi", para Bilbao, con id.  
"Carmen", para Gijón, en lastre.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 0,24; tarde 0,52.  
Bajamares: mañana 6,46; tarde 7,12.

Coefficientes, 73 m. 78 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### EL TIEMPO EN EL LITORAL

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en el litoral Cantábrico.  
Del Observatorio de Santander: Tiempo inseguro de vientos flojos. Cielo nuboso y mar rizada.  
Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 757. Termómetro, 20. Viento Oeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.  
De San Sebastián: Va a desarrollarse una borrasca del Noroeste.

Este despacho fué transmitido a las doce de la mañana y en la Comandancia de Marina se colocó la bola negra durante el día y por la noche la luz roja anunciando a los pescadores el peligro de salir a las faenas de la mar.  
Del Observatorio de Madrid, como muchos días no se recibió despacho alguno relacionado con el estado del tiempo en España.

### EL "MEXIQUE"

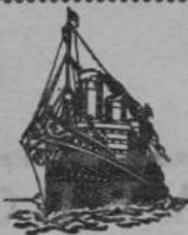
En las primeras horas de la mañana de hoy, y procedente de los puertos de Veracruz, Galveston y Habana, entrará en el nuestro el precioso paquebote francés "Méxique", con numeroso pasaje, correspondencia y carga general.  
Atracará a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima, saliendo algunas horas más tarde para el Havre.

### LIBRETA DE INSCRIPCION

En el Juzgado de Marina de esta Comandancia, se interesa la presentación de José Antonio Díaz Pérez, con propósito de hacerle entrega de su libreta de inscripción marítima.

## MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

**Compañía Santanderina:**  
"Peña Rocías", en Huelva.  
"Peña Labra", en Bayona.  
**Vapores de Luis Liaño:**  
"José", en Huelva.  
"Esles", en Valencia.  
"Cantabria", en viaje de Bilbao a Glasgow.  
**De Angel Pérez:**  
"Emilia S. de Pérez", en Santander.  
"Alfonso Pérez", en Santander.  
**De Francisco García:**  
"Magdalena R. de García", llegó el 25 de mayo a Savona. Cargará en Sfax para Nantes.  
"Rita García", salió el 23 de mayo de La Calera para Middles-Brough.



**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Vapores Correos Franceses**  
 RAPIDOS A CUATRO HELICES para  
**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. EL 22 DE CADA MES**  
 MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).  
 ESPAGNE, el día 15 de julio (excepcionalmente).

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)**

	Para Habana.	Para Veracruz.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía .....	545 25	588 50

**VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)**

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



**Compañía Trasatlántica Española**  
 Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

**Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:** 6 expediciones al año.  
**Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:** 12 expediciones al año.  
**Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:** 12 expediciones al año.  
**Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:** 12 expediciones al año.  
**Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:** 12 expediciones al año.

**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAFILLA, etc., etc.**

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.** Paseo de Pereda, número 24.

**TALLERES ELECTROMECANICOS MORA**  
 ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
 San Fernando, 42.—Santander.

**ACUMULADORES WILARD**  
 Estación servicio Delco Remy y Bosch  
**ISAAC SANTIAGO**  
 RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
 Santander.  
 Representante en Torrelavega:  
**ABEL BOLADO**

**ROYALTY**  
 Gran Hotel-Café-Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
 Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.  
**CONCIERTOS TARDE Y NOCHE**  
 Plato del día:  
 Osso Bucco Napolitana.

Pidanse presupuestos  
**LABORATORIOS RURALES**  
**LABORATORIOS**  
 Químicos de Análisis general  
 Instalación completa  
**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**  
**JODRA**  
 PRINCIPAL 7  
 MADRID

**“ALFA”**  
 para COSER y BORDAR  
 Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.  
 Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos. Pida catálogo en la Exposición.  
**CALDERON. 1**

**COJINETES TINKEM**  
 para toda clase de roches americanos  
 Rodamientos a una y dos hileras F. A. G. - Cojinetes para transmisiones, de bolas y engrase continuo - Correas, poleas y accesorios en general

Maquinaria para carpintería y talleres mecánicos, etc.  
**Almacenes Exclusivas Obresca, Lda.**  
 Atarazanas, 12, entlo. **SANTANDER**

**CROSLEY**  
 RADIO CORPORATION  
 Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.  
 Selectivísimos y doblemente económicos por regia presentación y precios.  
**EXCLUSIVA “Casa Montanero” SANTANDER**  
**SAN FRANCISCO, 35 TELEFONO 29-97**

**CLAUDIO.-Fotógrafo**  
 HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico .....	2 pesetas
Sets postales, bien hechas.....	4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde.....	10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde.....	25 »

**MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER**

**FAROS BOCINAS BUJIAS**  
 Artículos **BOSCH**  
**ISAAC SANTIAGO**  
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)  
**SANTANDER**

**HERNIADOS**  
 Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista  
**J. DE GRADO**  
 Plaza de la Esperanza, núm. 1.  
 Santander.

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
 El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.  
 El vapor ORCOMA, 5 de julio.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
 El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS) Y VEINTICINCO CENTIMOS).  
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-61.  
 Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
 Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.  
 Vapor «HABANA», el día 18 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
 Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
 Paseo de Pereda, 24.—Telegramas y telefonemas: «COMPAÑIA».

## Cómo es la organización anarquista violenta

### LOS ACRATAS EN EL PRESIDIO

VII

#### EL VALS DE LOS NOVELISTAS

Para escribir la novela del presidio sería preciso que el lenguaje poseyera cincuenta mil palabras nuevas, cincuenta mil vocablos que debutaran en una narración de la vida presidial.

Haría falta que las ideas y las sensaciones pudieran someterse a una rigurosa intervención anatómica. Sería necesario que se pudiera hacer la autopsia, en vida, del cerebro de un presidiario.

La novela del presidio sería una película de lo corporal y espiritual. Sería tan distinta, como huéspedes existen en las prisiones. Nada hay tan igual y tan distinto como dos presidiarios.

El huésped del presidio no es un ser natural. Es un producto de la madre Civilización, del Progreso, de la Justicia, del Derecho penal, de la Criminología.

Los novelistas sólo conocen el vals del presidio. Acuden a él como a una fiesta de noche. El vals del presidio es la visita a las celdas, a los pabellones de trabajo, a los comedores, a la enfermería. Se enteran de qué color es la máscara. Y no saben cómo es el semblante.

El presidio es el apéndice de la civilización. Dentro de su heterogeneidad, hay un pequeño mundo interesante. Es el que forman los dinamiteros y expropiadores cazados por la justicia burguesa.

En ese mundo no han penetrado los novelistas. No pueden. No les admiten. No les quieren.

Y, aunque pudieran entrar, no se enterarían. Aunque les franquearan las puertas materiales, tendrían que rebasar las fronteras del espíritu. Y hablar un lenguaje antiliterario. El novelista es un pobre ser, incapaz de hablar un idioma universal distinto al dialecto de la retórica.

#### GRUPO Y SOVIET

En el presidio hay dos castas. Presos comunes y presos sociales. El «social» es el anarquista, el comunista, el dinamitero y expropiador. El «común» es el pobre diablo que ha matado o robado, sin «posse» doctrinaria.

El «social» es el elegante del sarao presidial. En su derredor gira la existencia de los demás ergastulados. Tiene valor acreditado. El que mata o roba para satisfacer sus apetitos de sangre o de latrocinio, rinde un homenaje fervoroso al que delinque en nombre de las ideas. En el presidio sugestionan todos los aspectos del valor. Acaso el que mayor impresión causa es el de los ácratas y comunistas, que tienen una maravillosa sangre fría para resistir y afrontar trances difíciles.

El común permanece al margen de los «sociales». Muchas veces es como un criado espontáneo. Es frecuente que los comunes se enorgullecen de haber prestado un servicio generoso a X. o a Z., anarquistas peligrosos.

Y generalmente, el pobre diablo cuyo delito carece de relevés, no recibe ninguna muestra de gratitud.

J. M.—cadena perpetua reducida a doce años por sucesivos indultos, anarquista—nos hizo declaraciones a las veinticuatro horas de su salida del presidio. El rudo choque con la existencia libre le devolvía el recuerdo de los primeros días de vida presidial.

—Tengo en la cabeza toda la película de mi vida en el presidio. Los que nos hemos hospedado en la ergástula recordamos con una lucidez maravillosa. Recogemos cualquier matiz. El rayo de sol que llegaba todos los días hasta la celda. El sabor metálico de la marmita del rancho. Los bigotes del ayudante del director. Pequeñas y grandes cosas que en lo sucesivo serán como recuerdos fundamentales.

—¿La primera sensación al entrar?

—De odio. De rabia y desesperación. Los carceleros lo saben y nos doman en el periodo preventivo. Un mes o dos o tres, según los antecedentes, rumiando a solas el odio.

—¿Y después?

—Somos unos cuantos centenares desparramados por los presidios de España. Es muy difícil, casi imposible, que vaya uno a parar a un penal donde no hay camaradas. Ellos esperan y preparan el recibimiento. Se siente uno más acompañado...

—¿Y la vida de relación?

—Tenemos formados grupos en el presidio. En todos los penales donde hay más de dos anarquistas, se crea una organización. Los individualistas, al principio, se separan. Pero cuando la soledad los vence, vienen a nuestro lado.

—¿Tenéis algún modo de actuación?

—Tan enérgicos como en la calle. Si no fuera por nosotros, la vida del presidio sería insufrible. Nosotros somos la fuerza que lucha contra la Administración y el Estado. Los únicos que nos rebelamos y obligamos a los comunes a protestar.

—¿Qué clase de organización tenéis?

—El grupo ácrata y el soviét. Nos-



otros estamos en el grupo libertario, naturalmente. Los comunistas pertenecen al soviét.

—¿El más numeroso e importante?

—El grupo. Tenemos el apoyo del mundo entero. Sostenemos correspondencia con nuestros camaradas. Recibimos dinero, literatura, armas, útiles de evasión. Los del soviét son contemplativos.

—¿Y los comunes?

—Están al margen. Si los aceptáramos, serían confidentes, traidores o débiles. Queremos hombres, como nosotros.

Para aceptar a un común hay que someterle a muchas pruebas. Los que no nos hacían traición, al salir, claudicaban. Los comunes son burgueses con mala suerte...

#### EL TRABAJO

—Hay que trabajar «a bordo»—dice J. M.

De fuera recibimos los medios necesarios para que los patronos del presidio no nos exploten.

J. B. A. era pintor. C. y J., constructores de juguetes. Yo tenía un taller de galvanoplastia. L. M. publicaba folletos y traducciones. A., estaba en el taller de alpargatería para hacer propaganda.

El trabajo nos facilita la expansión de nuestra vida. Si no trabajáramos, tendríamos que someternos al terrible régimen común de los holgazanes. Además, podemos hacer mejor el contrabando de literatura y de otras cosas...

#### LA PROPAGANDA

—Lo primero que conviene para la propaganda es obligar a los presidiarios a rebelarse. Los comunes aceptan la prisión como un castigo justo. Hay que decirles que la sociedad, construida sobre crímenes y latrocinios, carece de derecho para ergastularles.

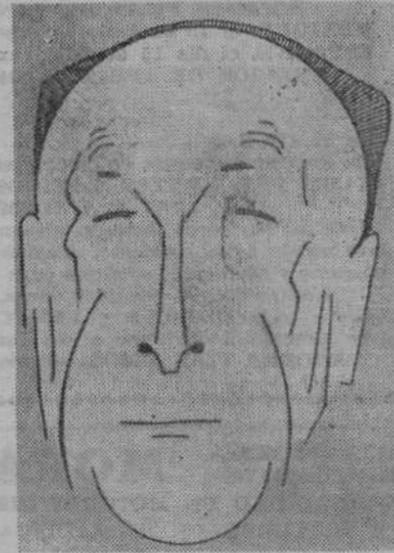
Después de esa labor primera, vienen las otras: el reparto de propaganda, la organización de plantas para mejorar el rancho o destituir a un mal director, el suministro discreto de fondos...

Contamos con el tiempo y con el odio. Un presidiario sometido al régimen penal burgués nunca olvidará la expiación que cumplió. Sabe que al salir, la sociedad le perseguirá como a un lobo. Hay muchos que claudican. Pero existen otros que se incorporan para siempre a la organización.

#### EL CONDENADO CON NOMBRE SUPUESTO

Hace diez años desapareció de España un muchacho bohemio y anarquizante. Su familia—acomodada y burguesa—no volvió a saber de él.

## RE TABLO



A Francisco Largo Caballero, que es socialista y ministro del Trabajo, un identificador superficial le confundiría con un clérigo vestido de paisano. Tiene una buena figura de miembro de Cabildo este socialista complicado en los avatares gubernamentales, del que no sabemos si será católico ferviente como su camarada Andrés Ovejero.

Diplomático desde la cuna, desde que ejercitaba su oficio de estuquista. Largo Caballero ha contribuido a dar suavidad a la lucha de clases. Discipulo de Emile Vandervelde, de León Jouhaux, de Albert Thomas, el ministro de Trabajo es un socialista de guante blanco, un hombre típico de Gobierno.

Los extremistas le han combatido con fiereza ardorosa. Sindicalistas y comunistas han volcado sus improperios en Largo Caballero, abeja del socialismo, hormiga del proletariado, peón incansable en el ajedrez de la lucha de clases, que es juego de destreza, juego de inteligencia, juego de habilidad, en los países civilizados.

Largo Caballero es el complemento suave de la energía un tanto violenta de Saborit, de la gravedad doctrinal de Besteiro, de la exasperación política de Prieto, del sectarismo filosófico de Ovejero. Había en el movimiento socialista español un gemelo de Largo Caballero. Era Manuel Llana, el «leader» de los mineros asturianos. Hombres de anónima extracción, hijos del pueblo autodisciplinados por el socialismo demócrata, han dado lecciones de talento político a los hombres de la derecha. Lecciones de talento y de perseverancia. Los socialistas como Largo Caballero, ni pocos ni muchos, han sido como la gota de agua horadando en la roca viva de la política española.

#### PARADOX

(Dibujo de Alcázar.)

casa, a su hogar, al lado de los suyos, que le creían emigrado en América.

La fuerza de la organización anarquista es tan considerable, que todos los meses la familia del condenado recibía cartas fechadas en una República americana. Mensajes, retratos, recortes de periódicos, falsos de toda falsedad...

Las cartas salían de un presidio español. Los retratos, también. Los recortes de periódicos eran fabricados en América.

YANEK KALIAEV

(Ilustración de Alcázar.)